

CURSO 2009-2010
FILOLOGÍA INGLESA

CURSO 2009-2010
FILOLOGÍA INGLESA

COORDINACIÓN:

Dra. D.^a Marta Cerezo Moreno

Secretaria Académica de la Facultad de Filología

Dra. D.^a Esther Juan Oliva

Secretaria Adjunta de la Facultad de Filología



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD	9
Organización académica	10
Organización administrativa	11
2. PLANO DE SITUACIÓN	13
Direcciones de las Facultades / Escuelas	14
3. PLAN DE ESTUDIOS	15
Organización y estructura	15
Itinerarios. Optativas	28
Observaciones importantes	28
4. NUEVOS PLANES DE GRADO	31
Calendario de implantación del Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura, y extinción de la actual Licenciatura	31
<i>Normativa y condiciones de aplicación de los planes de extinción</i>	32
5. CONVALIDACIONES	35
Convalidación de otros planes de Filología a la licenciatura de Filología Inglesa ..	35
Sistema de convalidación para estudios oficiales españoles	37
<i>Alumnos procedentes de Filología Inglesa de otras universidades</i>	37
<i>Alumnos procedentes de otras Filologías</i>	38
<i>Alumnos procedentes de otras Licenciaturas</i>	40
Tabla de reconocimiento de créditos entre el plan de estudios de la licenciatura	

en Filología Inglesa de la UNED (Plan 1998) y el plan de estudios del Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura	42
Homologación de títulos extranjeros de Educación Superior a títulos españoles universitarios	46
Prueba de aptitud para la homologación de títulos extranjeros de nivel superior	46
<i>Solicitud y admisión</i>	48
<i>Convalidación de estudios parciales extranjeros</i>	48
<i>Estancias virtuales en el extranjero</i>	50
6. CAMPUS UNED Y CURSOS VIRTUALES	51
Información académica en la Web	51
Campus UNED	51
Cursos virtuales	51
7. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO	53
8. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS	57
Consultas en los Centros Asociados y Subcentros	57
Relación de Centros Asociados y Subcentros en España	58
Centros en el extranjero	75
9. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO	79
Por Internet	79
Librerías UNED	79
Otras librerías	80
10. MEDIOS AUDIOVISUALES	83
La Televisión Educativa de la UNED	84
La Radio Educativa de la UNED	85
Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc. ..	86
11. BIBLIOTECA DE LA UNED	87
Sedes	87

<i>Biblioteca Central</i>	87
<i>Hemeroteca de Derecho</i>	88
<i>Biblioteca de Psicología e IUED</i>	89
<i>Biblioteca de Ingenierías</i>	90
Condiciones de préstamo	90
Qué ofrece la Biblioteca	91
<i>Acceso a distancia / E-servicios</i>	91
<i>Servicios para el aprendizaje</i>	91
<i>Servicios para la investigación</i>	92
Bibliotecas de los Centros Asociados	93
12. EXÁMENES	95
Indicaciones generales	95
Exámenes en centros nacionales	95
Exámenes en centros en el extranjero	96
Lugar de realización de los exámenes	96
Calendario/horario de exámenes	97
Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales	97
Exámenes para estudiantes con discapacidad	98
Consulta de calificaciones	100
Revisión de exámenes	100
Exámenes extraordinarios de fin de carrera	101
<i>Comunicación de exámenes extraordinarios</i>	102
Tribunal de compensación	103
13. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	107
Punto de información	108
Exención del pago de precios públicos por servicios académicos	108
14. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS	111
Estudios que pueden cursarse	111
Orientación administrativa al estudiante	111
Ayudas al estudio	111

Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa	112
<i>Normas de carácter general</i>	112
<i>Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios</i>	112
Pruebas presenciales	113
Información	114
15. CONSULTAS ACADÉMICAS	115
16. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD	121
Relacionadas con la matrícula y el expediente	121
Certificados académicos	122
<i>Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad</i> ...	122
Título de Licenciado	123
Otras consultas administrativas	123

I. PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD

En la Facultad de Filología se imparten las siguientes Licenciaturas:

- Filología Inglesa
- Filología Hispánica

Asimismo, se imparten los siguientes Grados:

Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura

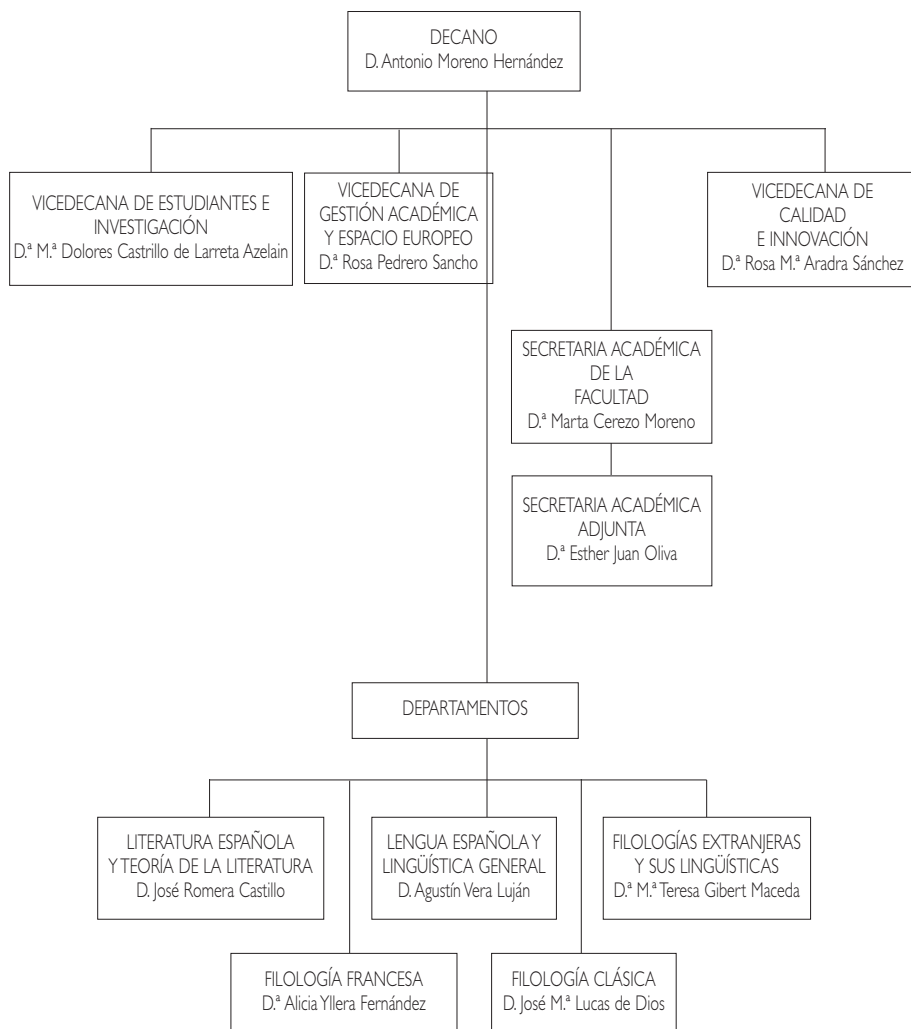
Grado en Lengua y Literatura Españolas

La Facultad de Filología oferta además diferentes Programas de Tercer Ciclo y Posgrados.

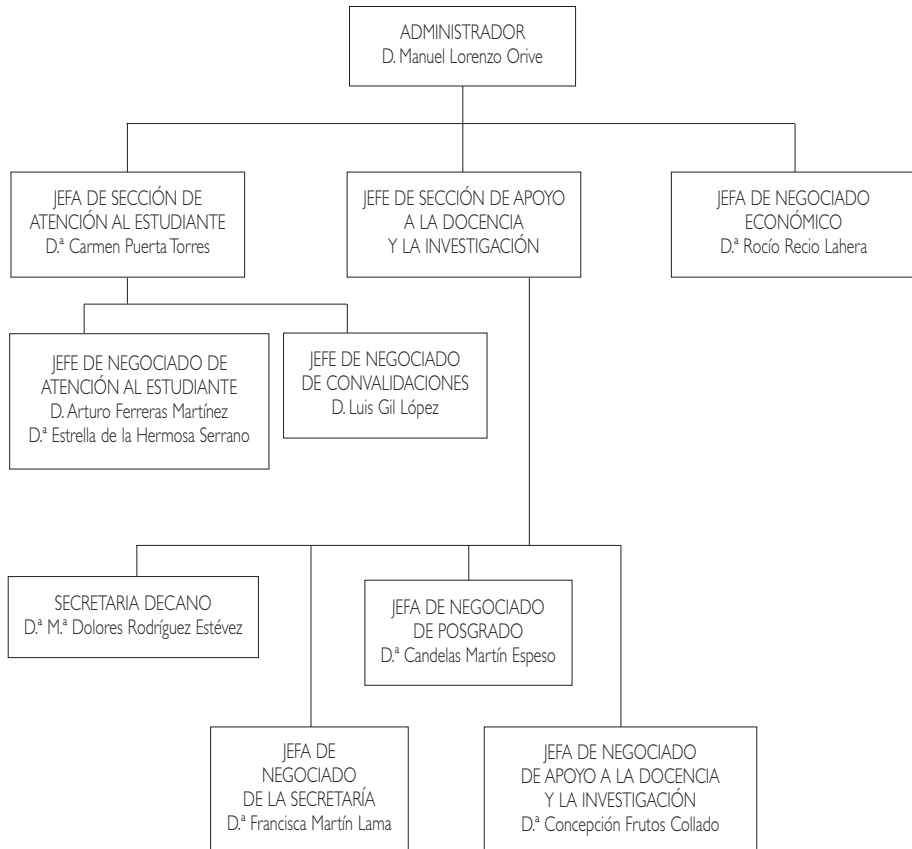
Se puede consultar toda la información relativa a la implantación de estos Grados en la página web:

www.uned.es → Tu Universidad → Facultades y Escuelas → Facultad de Filología

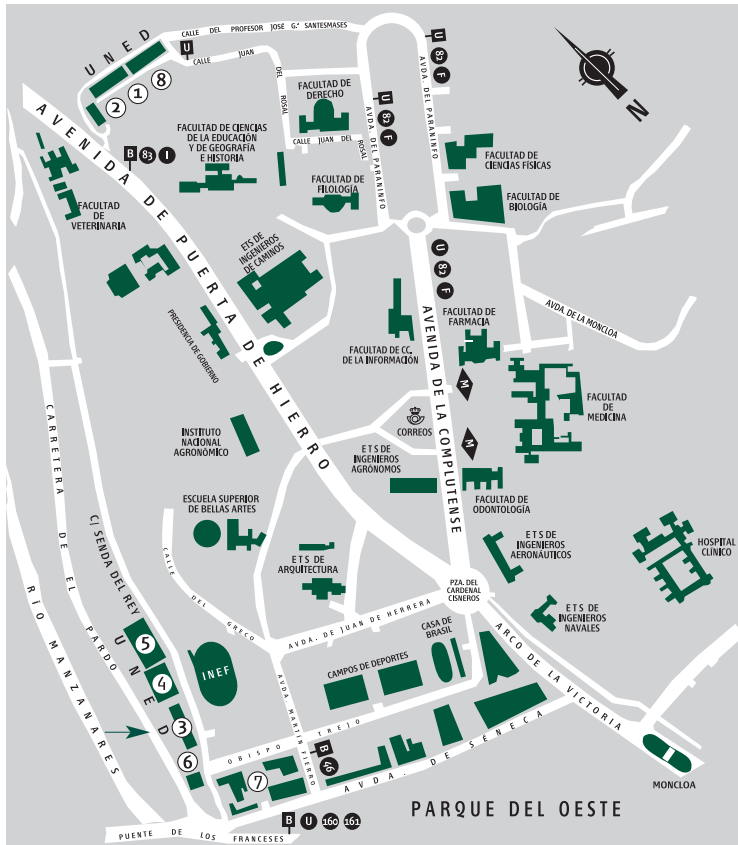
Organización académica



Organización administrativa



2. PLANO DE SITUACIÓN



- ① ETS DE INGENIEROS INDUSTRIALES
- ② ETS DE INGENIEROS INFORMÁTICOS
- ➔ ③ EDIFICIO DE HUMANIDADES
- ④ EDIFICIO DE CIENCIAS
- ⑤ FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (COU- SELECTIVIDAD | CAD)
- ⑥ BIBLIOTECA
- ⑦ FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA | FACULTAD DE DERECHO
- ⑧ FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DIRECCIONES DE LAS FACULTADES / ESCUELAS

Facultad / Escuela	Dirección	Comunicaciones
CC. Educación FILOLOGÍA Filosofía Geografía e Historia	Paseo Senda del Rey, 7 (n.º 3 en plano) Edif. Humanidades	Desde Moncloa, autobuses A, 46 y 84 (parada Puente de los Franceses). Desde c/ Alcalá / Gran Vía: autobús 46 (parada Puente de los Franceses).
Ciencias	Paseo Senda del Rey, 9 (n.º 4 en plano)	
Curso de Acceso CC. Económicas y Empresariales	Paseo Senda del Rey, 11 (n.º 5 en plano)	
Derecho CC. Políticas y Sociología	c/ Obispo Trejo, s/n (n.º 7 en plano)	Desde Metro Ciudad Universitaria, autobús U.
Psicología	c/ Juan del Rosal, 10 (n.º 8 en plano)	
E.T.S.I. Industriales	c/ Juan del Rosal, 12 (n.º 1 en plano)	
E.T.S.I. Informática	c/ Juan del Rosal, 16 (n.º 2 en plano)	

3. PLAN DE ESTUDIOS

Organización y estructura

Conceptos básicos:

- **Asignaturas troncales:** Materias básicas de la licenciatura. Deben figurar en todos los planes de estudio que conducen a un mismo título oficial, sea cual sea la Universidad que las imparte. Son asignaturas que se tienen que cursar obligatoriamente.
- **Asignaturas obligatorias:** Libremente establecidas por cada Universidad, que las incluirá dentro del correspondiente plan de estudios como obligatorias.
- **Asignaturas optativas:** Libremente establecidas por cada Universidad, que las incluirá en el correspondiente plan de estudios para que el alumno escoja entre las mismas. Cada materia optativa debe tener una carga lectiva en créditos suficiente para garantizar la impartición de contenidos relevantes, sin repetir los ya incluidos en las materias troncales o en las obligatorias.
- **Materias de libre elección o libre configuración:** La Universidad incluirá en el plan de estudios un porcentaje en créditos sobre la carga lectiva total del mismo. Éstos se aplican a las asignaturas, seminarios u otras actividades académicas que el alumno libremente escoja entre las ofertadas por la propia Universidad o por otra Universidad con la que establezca el convenio oportuno.

- **Crédito:** Unidad de valoración de las enseñanzas, que se corresponde con diez horas de enseñanza teórica, práctica o de sus equivalencias. Se valoran las actividades académicas dirigidas, que estén previstas en el correspondiente plan docente junto con los mecanismos y medios objetivos de comprobación de los resultados académicos de las mismas. En los planes de estudio vigentes, una asignatura *anual* equivale a 10 créditos, y una asignatura *cuatrimestral* a 5 créditos.
- **Itinerario:** Conjunto de asignaturas homogéneas que el alumno puede elegir como optativas y de libre configuración para obtener una cierta especialización.

El **código de matrícula** que aparece en las tablas siguientes es el que se necesita para rellenar el impreso de matrícula.

El **código académico** que aparece en las tablas siguientes es el que se utilizará para los exámenes y determinadas consultas.

Primer Ciclo:

Para completar el Primer Ciclo de Filología Inglesa, estructurado en tres cursos académicos, el alumno debe obtener 180 créditos (60 por curso), repartidos de la siguiente manera:

- 85 créditos de asignaturas *troncales*.
- 50 créditos de asignaturas *obligatorias*.
- 20 créditos de asignaturas *optativas*.
- 25 créditos de asignaturas de *libre configuración*.

Segundo Ciclo:

El Segundo Ciclo consta de 2 cursos académicos, con un total de 120 créditos (60 por curso), que se reparten de la siguiente manera:

- 50 créditos de asignaturas *troncales*.
- 30 créditos de asignaturas *obligatorias*.
- 35 créditos de asignaturas *optativas*.
- 5 créditos de asignaturas de *libre configuración*.

FILOLOGÍA INGLESA (CÓD. 46)

BOE 11-12-98

Se recomienda a los alumnos que antes de matricularse comprueben el calendario de exámenes a fin de evitar que coincida más de una asignatura en la misma sección de exámenes, ya que el Reglamento de Pruebas Presenciales de la UNED no permite realizar más de un examen a la misma hora.

PRIMER CICLO

PRIMER CURSO: en extinción (ver calendario pág. 33)

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
1	Lengua Española	461012	T.	Anual	10
2	Lengua Inglesa I	461027	T.	Anual	10
3	Lingüística	461031	T.	Anual	10
4	Literatura Inglesa I	461046	T.	Anual	10
5	Corrientes y Autores Literarios Norteamericanos hasta el Siglo XX	461050	Ob.	Anual	10

NOTA: El alumno debe cursar 5 créditos de las materias optativas entre las que se indican para el Primer Ciclo. Asimismo debe cursar una asignatura de libre configuración de 5 créditos.

SEGUNDO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
6	Lengua Inglesa II	462015	T.	Anual	10
7	Segunda Lengua y su Literatura I: Alemán	46202-	T.	Anual	10
8	Segunda Lengua y su Literatura I: Francés	462034	T.	Anual	10
9	Segunda Lengua y su Literatura I: Italiano	462049	T.	Anual	10
10	Teoría de la Literatura	462053	T.	Anual	10
11	Literatura Inglesa II	462068	T.	Anual	10
12	Fonética Inglesa	462072	Ob.	Anual	10

NOTA: El alumno debe cursar 5 créditos de las materias optativas entre las que se indican para el Primer Ciclo. Asimismo debe cursar una asignatura de libre configuración de 5 créditos.

TERCER CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
13	Segunda Lengua y su Literatura II: Alemán	463018	T.	2.º Cuat.	5
14	Segunda Lengua y su Literatura II: Francés (una de las tres)	463022	T.	2.º Cuat.	5
15	Segunda Lengua y su Literatura II: Italiano	463037	T.	2.º Cuat.	5
16	Comentario Lingüístico de Textos	463041	Ob.	Anual	10
17	Semántica y Lexicografía Inglesas	463056	Ob.	Anual	10
18	Pensamiento y Creación Literaria Inglesa en el Siglo XX	463060	Ob.	Anual	10

NOTA: El alumno debe cursar: 10 créditos de las materias *optativas* y 15 créditos de las materias de *libre configuración*.

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE 1.º CICLO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
19	Composición en Lengua Inglesa	463075	Op.	2.º Cuat.	5
20	Análisis Contraste de Textos (Inglés-Español)	46308-	Op.	Anual	10
21	Tercera Lengua: Alemán	463094	Op.	Anual	10
22	Tercera Lengua: Francés	463107	Op.	Anual	10
24	Tercera Lengua: Latín	463126	Op.	Anual	10
25	Tercera Lengua: Griego	463130	Op.	Anual	10
26	Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés I	463145	Op.	1.º Cuat.	5
27	Literatura Española	46315-	Op.	Anual	10
29	Lengua Francesa: Usos Específicos	463179	Op.	Anual	10
30	Lengua Inglesa: Usos Específicos	463183	Op.	Anual	10
31	Lengua Italiana: Usos Específicos	463198	Op.	Anual	10

RÉGIMEN DE INCOMPATIBILIDADES

Con el fin de conseguir una organización coherente de materias, este plan de estudios contempla la siguiente incompatibilidad entre asignaturas:

- Lengua Inglesa: para poder cursar la materia Comentario Lingüístico de Textos será necesario haber superado Lengua Inglesa II y previamente Lengua Inglesa I.
- Literatura Inglesa: para poder cursar la asignatura Pensamiento y Creación Literaria Inglesa en el Siglo XX será necesario haber superado Literatura Inglesa II y previamente Literatura Inglesa I.
- Segunda Lengua y su Literatura: para poder cursar la materia Segunda Lengua y su Literatura II será necesario haber superado Segunda Lengua y su Literatura I.
- Gramática Inglesa: para poder cursar la asignatura Sintaxis Inglesa será necesario haber superado Gramática Inglesa.

Finalmente, para la obtención del título de Licenciado en Filología Inglesa no será necesaria la realización de un proyecto de fin de carrera y, además, no se contempla otorgar, por equivalencia, créditos a ninguna otra actividad que no esté debidamente reconocida por la UNED.

SEGUNDO CICLO

Régimen de Acceso al Segundo Ciclo

CUARTO CURSO

Código matricula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
32	Gramática Inglesa	464010	T.	Anual	10
33	Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa	464025	T.	Anual	10
34	Comentario de Textos Literarios Ingleses	46403-	Ob.	Anual	10

NOTA: El alumno debe cursar 25 créditos de las materias optativas de Segundo Ciclo entre las que se indican en el apartado correspondiente. El alumno debe cursar 5 créditos de las materias de libre configuración.

QUINTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
35	Historia de la Lengua Inglesa	465013	T.	Anual	10
36	Literatura Norteamericana Contemporánea	465028	T.	Anual	10
37	Literatura Inglesa III	465032	T.	Anual	10
38	Análisis del Discurso (y Lingüística del Texto) en Lengua Inglesa	465047	Ob.	Anual	10
39	Sintaxis Inglesa	465051	Ob.	Anual	10

NOTA: El alumno debe cursar 10 créditos de las materias *optativas* entre las que se indican en el apartado correspondiente.

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE 2.º CICLO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
40	Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa	465066	Op.	Anual	10
41	Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés II	465070	Op.	2.º Cuat.	5
42	Pragmática de la Lengua Inglesa	465085	Op.	2.º Cuat.	5
43	Sociolingüística Inglesa	46509-	Op.	1.º Cuat.	5
44	Aplicaciones de Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa	465102	Op.	Anual	10
45	El Teatro de Shakespeare	465117	Op.	1.º Cuat.	5
46	Literatura Irlandesa	465121	Op.	Anual	10
47	Novela Inglesa Contemporánea	465136	Op.	1.º Cuat.	5
48	Literatura Canadiense en Lengua Inglesa	465140	Op.	2.º Cuat.	5
49	Nuevas Literaturas en Lengua Inglesa	465155	Op.	Anual	10
50	Literatura Clásica Latina	46516-	Op.	2.º Cuat.	5
51	Literatura Clásica Griega	465174	Op.	1.º Cuat.	5

ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Código matricula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
FILOLOGÍA*				
FILOLOGÍA INGLESA				
46019	Composición en Lengua Inglesa	463075	2.º Cuat.	5
46020	Análisis Contrastivo de Textos (Inglés-Español)	46308-	Anual	10
46021	Tercera Lengua: Alemán	463094	Anual	10
46022	Tercera Lengua: Francés	463107	Anual	10
46024	Tercera Lengua: Latín	463126	Anual	10
46025	Tercera Lengua: Griego	463130	Anual	10
46026	Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés I	463145	1.º Cuat.	5
46027	Literatura Española	46315-	Anual	10
46029	Lengua Francesa: Usos específicos	463179	Anual	10
46030	Lengua Inglesa: Usos Específicos	463183	Anual	10
46031	Lengua Italiana: Usos Específicos	463198	Anual	10
46040	Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa	465066	Anual	10
46041	Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés II	465070	2.º Cuat.	5
46042	Pragmática de la Lengua Inglesa	465085	2.º Cuat.	5
46043	Sociolingüística Inglesa	46509-	1.º Cuat.	5
46044	Aplicaciones de los Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa	465102	Anual	10
46045	El Teatro de Shakespeare	465117	1.º Cuat.	5
46046	Literatura Irlandesa	465121	Anual	10
46047	Novela Inglesa Contemporánea	465136	1.º Cuat.	5
46048	Literatura Canadiense en Lengua Inglesa	465140	2.º Cuat.	5

* Las asignaturas de primer curso ofertadas como de Libre Configuración tanto de Filología Inglesa como de Filología Hispánica podrán ser elegidas únicamente por aquellos estudiantes que hayan estado matriculados con anterioridad.

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
46049	Nuevas Literaturas en Lengua Inglesa	465155	Anual	10
46050	Literatura Clásica Latina	46516-	2.º Cuat.	5
46051	Literatura Clásica Griega	465174	1.º Cuat.	5
FILOLOGÍA HISPÁNICA				
45001	Literatura Española Medieval	451010	Anual	10
45007	Literatura Española del Siglo de Oro	452028	Anual	10
45012	Cultura Grecolatina	452070	Anual	10
45014	Literatura Española Moderna y Contemporánea	453020	Anual	10
45032	Lengua y Literatura Gallegas I	453209	Anual	10
45033	Lengua y Literatura Vasca I	453213	Anual	10
45035	Lengua y Literatura Gallegas II	453232	Anual	10
45036	Lengua y Literatura Vasca II	453247	Anual	10
45038	Lengua y Literatura Gallegas III	453266	Anual	10
45039	Lengua y Literatura Vasca III	453270	Anual	10
FACULTAD DE DERECHO				
51001	Derecho Romano	511014	Anual	10
51002	Historia del Derecho Español	511029	Anual	10
51004	Derecho Constitucional I	511048	1.º Cuat.	5
51005	Teoría del Derecho	511052	1.º Cuat.	6
51008	Introducción al Derecho Procesal	511086	2.º Cuat.	5
51009	Derecho Penal I (Criminología)	512017	Anual	10
51013	Economía Política	512055	1.º Cuat.	5
51014	Derecho Constitucional IV	51206-	2.º Cuat.	5
51017	Derecho Internacional Público	513024	Anual	10
51033	Filosofía del Derecho	515068	2.º Cuat.	6

51057	Derecho Matrimonial Comparado	519247	2.º Cuat.	5
51074	Introducción a la Criminología	519410	1.º Cuat.	5
51075	Derecho Penal Juvenil	519425	2.º Cuat.	5
51089	Gestión Pública	519567	2.º Cuat.	5
51090	La Economía del Estado del Bienestar	519571	1.º Cuat.	5
51094	Derechos Humanos	519618	2.º Cuat.	5
51096	Sociología del Derecho	519637	2.º Cuat.	5
51100	Historia del Derecho Privado, Penal y Procesal	519675	2.º Cuat.	5
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA				
44001	Prehistoria	441019	Anual	12
44002	Historia Antigua Universal	441023	Anual	12
44004	Geografía General	441042	Anual	10
44005	Historia del Arte Antiguo	441057	Anual	10
44006	Historia Medieval Universal	442011	Anual	10
44007	Historia Moderna Universal	442026	Anual	10
44008	Geografía de los Grandes Espacios Mundiales	442030	Anual	10
44009	Historia del Arte Medieval	442045	Anual	10
44010	Historia del Arte Moderno	44205-	Anual	10
44011	Arqueología	443014	Anual	10
44012	Historia Contemporánea Universal	443029	Anual	10
44013	Geografía de España	443033	Anual	10
44014	Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica	443048	Anual	10
44015	Historia Antigua de la Península Ibérica	443052	Anual	10
44016	Historia Medieval de España	444017	Anual	10
44017	Historia Moderna de España	444021	Anual	10
44018	Historia Contemporánea de España	444036	Anual	10
44019	Historia del Arte Contemporáneo	444040	Anual	10

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
44020	Historia de América	44501-	Anual	12
44021	El Mundo Actual	445024	Anual	12
44023	Paleografía y Diplomática. Epigrafía y Numismática	445043	2.º Cuat.	6
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA				
POLÍTICAS				
11008	Historia de las Ideas y Formas Políticas	112028	Anual	10
11012	Geografía Humana	112066	Anual	10
11016	Sistemas de Organización Política Contemporánea	112047	Anual	10
11019	Historia del Pensamiento Político y Social de España	114019	Anual	10
11021	Comportamiento Político, Partidos y Grupos de Presión	114038	Anual	10
11028	Historia de las Instituciones	115030	Anual	10
SOCIOLOGÍA				
12006	Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España	121065	Anual	10
12019	Sociología Política	123075	Anual	10
12025	Sociología Rural	124059	Anual	10
TRABAJO SOCIAL				
61036	Inmigración y Extranjería. Derechos de los Extranjeros	613203	2.º Cuat.	4,5
61041	Economía y Gestión de ONGs	613256	2.º Cuat.	4,5
FACULTAD DE FILOSOFÍA				
57002	Lógica	57102-	Anual	10
57008	Problemas de Ética Contemporánea	571087	Anual	10
57014	Filosofía del Lenguaje	572018	Anual	10
57015	Teoría del Conocimiento	572022	Anual	10
57025	Historia General de la Ciencia	57303-	Anual	10
57031	Sabidurías Orientales Antiguas	573097	Anual	10
57039	Hominización	574085	Anual	10

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL			
59014	Antropología de la Educación y de la Escuela	595077	2.º Cuat.
59017	Antropología de la Sexualidad	595109	2.º Cuat.
59019	Antropología Filosófica	595128	2.º Cuat.
59016	Antropología Urbana	595096	1.º Cuat.
59035	Ciencia, Tecnología y Concepciones del Mundo	595289	1.º Cuat.
59021	Derecho de la Cultura	595147	1.º Cuat.
59025	Etnicidad y Migraciones	595185	1.º Cuat.
59024	Etnología de África	595170	1.º Cuat.
59005	Geografía Humana y Demografía	594055	2.º Cuat.
59029	Historia Moderna	595221	2.º Cuat.
59020	Lenguaje, Comunicación y Cognición	595132	2.º Cuat.
59037	Procesos y Tendencias Sociales	595306	1.º Cuat.
59022	Sociología Rural	595151	1.º Cuat.
59018	Teoría de la Cultura Contemporánea	595113	1.º Cuat.
59036	Teorías de la Población	595293	1.º Cuat.
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES			
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS			
42005	Introducción a la Microeconomía	421053	1.º Cuat.
42006	Objetivos, Medios y Planificación Empresarial	421068	2.º Cuat.
42007	Contabilidad Financiera	421072	2.º Cuat.
42009	Introducción a la Macroeconomía	421091	2.º Cuat.
42010	Historia Económica	421104	2.º Cuat.
42036	Dirección de Recursos Humanos	424047	1.º Cuat.
ECONOMÍA			
43010	Organización de la Unión Europea	431106	2.º Cuat.
43020	Historia del Pensamiento Económico I	432109	2.º Cuat.
43005	Introducción a la Microeconomía	431055	1.º Cuat.
FACULTAD DE PSICOLOGÍA			
47002	Fundamentos Biológicos de la Conducta I	471029	Anual

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
47061	Ecología del Comportamiento	475320	1.º Cuat.	5
47062	Psicobiología de la Drogadicción	475335	1.º Cuat.	5
FACULTAD DE EDUCACIÓN				
PEDAGOGÍA				
48013	Educación Ambiental	482076	1.º Cuat.	5
48034	Educación a Distancia	489022	1.º Cuat.	5
48036	Desarrollo Sostenible - Implicaciones Sociales y Educativas	489041	2.º Cuat.	5
48037	Formación de Formadores en la Empresa y las Organizaciones	489056	2.º Cuat.	5
48038	Educación Permanente	489060	Anual	10
48040	Educación Intercultural	48908-	1.º Cuat.	5
48041	Orientación Educativa y Tutoría	489094	2.º Cuat.	5
48060	Política Comparada de la Educación	489287	1.º Cuat.	5
48061	Ópera Abierta: El Arte de Escuchar Música (sólo en algunos centros)	488015	Virtualizada	5
PSICOPELAGOGÍA				
49029	Educación de los Alumnos más Dotados	49517-	1.º Cuat.	5
49031	Historia Comparada de los Sistemas Educativos	495199	2.º Cuat.	5
EDUCACIÓN SOCIAL				
50007	Pedagogía Social	50107-	1.º Cuat.	5
50011	Programas de Animación Sociocultural	50202-	Anual	10
50025	Educación de Personas Mayores	503094	2.º Cuat.	5
50027	El Conservacionismo. Aspectos Socioculturales	503111	1.º Cuat.	5
50033	Educación de Personas Adultas	503179	2.º Cuat.	5
FACULTAD DE CIENCIAS				
FÍSICAS				
07003	Física General	071222	Anual	12
07027	Métodos Numéricos I (F. G.)	074165	1.º Cuat.	6
07038	Historia de la Física (F. G.)	075261	2.º Cuat.	6

MATEMÁTICAS					
08008	Informática II	082301	Anual	12	
QUÍMICAS					
09001	Biología General	091279	Anual	12	
09038	Química del Estado Sólido	095320	1.º Cuat.	6	
CIENCIAS AMBIENTALES					
60004	Bases Físicas del Medio Ambiente	601047	1.º Cuat.	6	
60005	Sistemas de Información Geográfica	601051	1.º Cuat.	6	
60006	Bases Químicas del Medio Ambiente	601066	2.º Cuat.	6	
60007	Medio Ambiente y Sociedad	601070	2.º Cuat.	6	
60008	Ecología	602016	Anual	12	
60012	Clasificación y Naturaleza Química de los Contaminantes	602054	1.º Cuat.	5	
60016	Diversidad Animal y Vegetal	603019	Anual	10	
60017	Geografía de los Paisajes Integrados de España	603023	Anual	10	
60021	Energía y Medio Ambiente	603061	2.º Cuat.	5	
60022	Biofísica	603076	2.º Cuat.	5	
60025	Física de las Radiaciones	603108	2.º Cuat.	5	
60041	Meteorología y Climatología	605029	1.º Cuat.	6	
60047	Entomología Aplicada	605086	1.º Cuat.	5	
60050	Sensores Químicos y Biosensores de Contaminación Ambiental	605118	1.º Cuat.	5	
60053	Reciclado y Tratamiento de Residuos	605141	2.º Cuat.	5	
60059	Teledetección y Tratamiento Digital de la Señal	605207	2.º Cuat.	5	
60084	Acción Colectiva. Poder y Medio Ambiente	605457	2.º Cuat.	5	
E. T. S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA					
GESTIÓN					
54035	Ingeniería de la Calidad	543157	2.º Cuat.	5	

Itinerarios. Optativas

Como puede deducirse de la organización de las materias optativas, se establecen dos itinerarios correspondientes a las áreas de Lingüística Inglesa y Estudios Literarios Ingleses. Las materias correspondientes a cada uno de los itinerarios son las siguientes:

- a) Itinerario de Estudios de Lengua y Lingüística Inglesas:
 - Aplicaciones de los Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa
 - Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés II
 - Pragmática de la Lengua Inglesa
 - Sociolingüística Inglesa
 - Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa

- b) Itinerario de Estudios Literarios Ingleses:
 - El Teatro de Shakespeare
 - Literatura Irlandesa
 - Novela Inglesa Contemporánea
 - Literatura Canadiense en Lengua Inglesa
 - Nuevas Literaturas en Lengua Inglesa
 - Literatura Clásica Griega
 - Literatura Clásica Latina

- c) Hay otras asignaturas que por su carácter interdisciplinar podrían formar parte de cualquiera de los itinerarios anteriormente mencionados:
 - Análisis Contrastivo de Textos (Inglés-Español)
 - Composición en Lengua Inglesa

Los alumnos podrán elegir las asignaturas *optativas* sin necesidad de acogerse a un itinerario específico.

Observaciones importantes

Con las asignaturas **Segunda Lengua y su Literatura I** (Alemán, Francés o Italiano: 10 créditos) y **Segunda Lengua y su Literatura II** (Alemán, Francés o Italiano: 5

créditos) sólo se podrán obtener 15 créditos totales. Por ello, si algún alumno se matricula dos veces de la misma asignatura, aunque sean idiomas diferentes, en su expediente sólo constarán los créditos troncales de una de ellas. Asimismo, la lengua elegida para cursar **Segunda Lengua y su Literatura I** debe coincidir con la elegida para cursar **Segunda Lengua y su Literatura II**.

Con respecto a la **Tercera Lengua**, se debe aclarar que la lengua elegida **no** debe coincidir con la cursada en la asignatura *troncal* **Segunda Lengua y su Literatura**. En caso de que el alumno se matricule en dos lenguas diferentes de esta asignatura (**Tercera Lengua**), sólo podrá obtener 10 créditos optativos (por la lengua que no coincida con la troncal elegida), pudiendo considerarse los créditos restantes como de libre configuración, previa solicitud del alumno.

Si el alumno se matricula en dos lenguas diferentes de la asignatura **Lengua Extranjera: Usos Específicos**, sólo podrá obtener 10 créditos optativos, pudiendo considerarse los créditos restantes como de libre configuración, previa solicitud del alumno.

4. NUEVOS PLANES DE GRADO

Calendario de implantación del Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura, y extinción de la actual Licenciatura

Este calendario y su procedimiento de aplicación tienen como objetivos favorecer la movilidad de los estudiantes de las enseñanzas actuales a las enseñanzas de Grado en las mejores condiciones posibles. De este modo se pretende por una parte garantizar los niveles adecuados de formación de las materias de extinción y la obtención de resultado de aprendizaje, y, por otra, facilitar su posible incorporación a las enseñanzas de Grado en el momento en que el estudiante se vea obligado a hacerlo, o en el que estime conveniente.

Curso académico		2009/10	2010/11		2011/12		2012/13		2013/14		2014/15
Implantación del Grado: Curso		1.º	2.º		3.º		4.º				
Extinción de la Licenciatura	Curso en extinción	1.º	1.º	2.º	2.º	3.º	3.º	4.º	4.º	5.º	5.º
	Año de su extinción	Primer año	Segundo año	Primer año	Segundo año	Primer año	Segundo año	Primer año	Segundo año	Primer año	Segundo año
											Tribunal de Compensación

Normativa y condiciones de aplicación de los planes de extinción

1. Los estudiantes matriculados en asignaturas de los planes a extinguir tendrán derecho a cuatro convocatorias de examen consecutivas (dos por matrícula de curso académico) contadas a partir de la fecha de extinción oficial del curso correspondiente, sin tener en cuenta las convocatorias que pudieran haber consumido previamente a la extinción. A estos efectos, se considerarán como convocatorias las de febrero (cuatrimestral)/junio y septiembre de los dos cursos consecutivos correspondientes al inicio de la extinción del plan antiguo.
2. Durante el proceso de extinción se mantendrá el sistema ordinario de exámenes; es decir, se celebrarán pruebas presenciales en los meses de febrero, junio y septiembre. En las asignaturas de carácter anual mantendrán las primeras y segundas pruebas presenciales, en las mismas condiciones que en la fase ordinaria de impartición de docencia.
3. Durante el proceso de extinción se mantendrá la atención docente de los departamentos a estas asignaturas, incluyendo los horarios de atención al estudiante, cursos virtuales y, en su caso, las prácticas obligatorias y el Prácticum. Las prácticas de las asignaturas que ya hayan entrado en proceso de extinción se realizarán en Madrid o en los Centros Asociados, según las características de cada título y curso. Se suspenderán las tutorías ordinarias en los Centros Asociados, excepto las ligadas a las prácticas obligatorias que les correspondan y la tutorización del Prácticum.
4. El estudiante podrá disfrutar del régimen de convocatoria previsto en este plan de extinción si ha estado previamente matriculado en ese título, aunque no se haya matriculado específicamente en la asignatura que inicia su proceso de extinción.
5. Una vez iniciado el proceso de extinción de un título, no podrán ser admitidos estudiantes de nuevo ingreso para iniciar los estudios correspondientes a ese título.

6. No podrán ser admitidos estudiantes de nuevo ingreso por traslado de expediente de otras universidades, en el caso de que, una vez realizado el reconocimiento de créditos, resultase pendiente de cursar alguna asignatura correspondiente a un curso que haya iniciado su proceso de extinción.
7. No se aplicará lo dispuesto en el apartado anterior en el caso de que el estudiante proceda de otros títulos de la UNED. En este supuesto, el estudiante no podrá ser admitido si, una vez realizado el reconocimiento de créditos, resultase pendiente de cursar más de una asignatura correspondiente a un curso que haya finalizado su proceso de extinción.
8. En su caso, el estudiante podrá continuar en las enseñanzas del título en extinción aunque le quede pendiente de superar una asignatura de los cursos totalmente extinguidos, en la medida en que la asignatura pendiente pudiera ser objeto de compensación en un momento posterior.
9. Una vez que al estudiante le quede pendiente de superar más de una asignatura ya completamente extinguida, de manera que no pudiera llegar a obtener ese título oficial, no podrá continuar en las enseñanzas de ese título y deberá adaptarse a las nuevas enseñanzas de Grado si desea continuar sus estudios en ese ámbito.
10. El acceso al nuevo Grado será irreversible, de modo que los estudiantes no podrán reincorporarse a planes de estudios de extinción. Asimismo, no se podrá estar matriculado simultáneamente en un título en extinción y en el Grado que da relevo a ese título.

5. CONVALIDACIONES

Convalidación de otros planes de Filología a la licenciatura de Filología Inglesa

Nota importante:

Sólo podrán acceder por convalidación a la Licenciatura de Filología Inglesa aquellos alumnos que no tengan que cursar una asignatura de primer curso. En el caso contrario se tendrán que plantear el acceso al título de Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura.

Otros planes de Filología Inglesa	Filología Inglesa
Asignatura	Asignatura
Primer curso	
Filosofía	Asignatura de Libre Configuración
Lengua Española I	Lengua Española (1.º T.)
Lengua Latina I	Tercera Lengua (Latín) (Opt. 1.º C.)
Literatura Española I	Literatura Española (Opt. 1.º C.)
Lengua Inglesa I	Lengua Inglesa I (1.º T.)
Segundo curso	
Lengua Española II	Asignatura de libre configuración
Literatura Española II	Asignatura de libre configuración
Lengua Latina II	Asignatura de libre configuración
Lengua Inglesa II	Lengua Inglesa II (2.º T.)
Introducción a las Literaturas Inglesa y Norteamericana	Literatura Inglesa I (1.º T.)

Tercer curso	
Lengua Inglesa III	Comentario Lingüístico de Textos (3.º Ob.)
Introducción a la Fonética Inglesa	Fonética Inglesa (2.º Ob.)
Introducción a las Literaturas Inglesa y Norteamericana II	Corrientes y Autores Literarios Norteamericanos hasta el Siglo XX (1.º Ob.)
Historia de la Lengua Inglesa	Historia de la Lengua Inglesa (5.º T.)
Comentario de Textos Ingleses	Comentario de Textos Literarios Ingleses (4.º Ob.)
Cuarto curso	
Lengua Inglesa IV	Gramática Inglesa (4.º T.)
Lingüística Inglesa	Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa (Opt. 2.º C.)
Literatura Inglesa I	Literatura Inglesa II (2.º T.)
Literatura Norteamericana I	Literatura Norteamericana Contemporánea (5.º T.)
Prácticas de Lengua Inglesa I	Composición en Lengua Inglesa (Opt. 1.º C.)
Fonética Inglesa	Sociolingüística Inglesa (Opt. 2.º C.)
Gramática Comparada	Semántica y Lexicografía Inglesa (3.º Ob.)
Historia de la Crítica Inglesa	Literatura Inglesa III (5.º T.)
Literatura Comparada	Nuevas Literaturas en Lengua Inglesa (Opt. 2.º C.)
Quinto curso	
Filología Inglesa	Análisis Contrastivo de Textos (Inglés-Español) (Opt. 1.º C.)
Lengua Inglesa V	Sintaxis Inglesa (5.º Ob.)
Literatura Inglesa II	Pensamiento y Creación Literaria Inglesa en el Siglo XX (3.º Ob.)
Literatura Norteamericana II	Literatura Canadiense en Lengua Inglesa (Opt. 2.º C.)
Prácticas de Lengua Inglesa	Pragmática de la Lengua Inglesa (Opt. 2.º C.)
Cultura Inglesa y Norteamericana	Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa (4.º T.)
Lingüística Aplicada	Aplicaciones de los Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa (Opt. 2.º C.)
Teatro Isabelino	Teatro de Shakespeare (Opt. 2.º C.)

Plan antiguo de Filología Española Primer Ciclo	Filología Inglesa Primer Ciclo
Lengua Española I (1.º)	Lengua Española (1.º T.)
Lengua y Literatura Griegas (1.º)	Tercera Lengua: Griego (Opt. 1.º C.)
Lengua y Literatura Latinas I (1.º)	Tercera Lengua: Latín (Opt. 1.º C.)
Lengua Inglesa I (1.º)	Lengua Inglesa I (1.º T.)
Historia de la Literatura I (1.º)	Literatura Española (Opt. 1.º C.)
Lengua Inglesa II (2.º)	Lengua Inglesa II (2.º T.)
Lengua Inglesa III (3.º)	Literatura Inglesa I (1.º T.)
Crítica Literaria (3.º)	Teoría de la Literatura (2.º T.)
Lingüística General (4.º)	Lingüística (1.º T.)
Lengua Francesa I (1.º)	Segunda Lengua y su Literatura I: Francés (2.º T.)
Lengua Francesa II (2.º)	Segunda Lengua y su Literatura II: Francés (3.º T.)

NOTA: T. (Troncal). C. (Ciclo). Ob. (Obligatoria). Op. (Optativa).

Sistema de convalidación para estudios oficiales españoles

Los alumnos que accedan a la UNED mediante traslado de expediente o simultaneidad de estudios no deben solicitar convalidación. La Facultad convalidará de oficio las asignaturas correspondientes al recibir el expediente del alumno.

En el caso de simultaneidad de estudios, las asignaturas superadas en la Facultad de origen con posterioridad al año académico en el que se inició la simultaneidad no serán objeto de convalidación de oficio, sino que ésta debe ser solicitada por el alumno. La instancia debe ir acompañada de una certificación académica personal de las asignaturas superadas, con indicación de que el estudiante se encuentra simultaneando estudios.

Alumnos procedentes de Filología Inglesa de otras universidades

- a) A los alumnos de planes antiguos que pasen al plan de Filología Inglesa de la UNED, además de las asignaturas recogidas en los cuadros de equivalencias, se les podrán adaptar aquellas asignaturas cuyo contenido y carga lectiva sean equivalentes. Además se les podrán reconocer créditos cursados que no tengan equivalencia en este plan por créditos de libre configuración.

- b) A los alumnos que hayan aprobado todo el Primer Ciclo de Filología Inglesa en otra Universidad, se les adaptará por el Primer Ciclo de Filología Inglesa de la UNED. Sin embargo, cuando el número de créditos del Primer Ciclo en la Universidad de origen sea inferior al número de créditos asignados al Primer Ciclo de la titulación en la UNED, se exigirá la superación de la diferencia entre los créditos que el alumno tiene aprobados y los 180 créditos del Primer Ciclo de la titulación de Filología Inglesa en la UNED. Estos créditos deben superarse por «contenidos formativos», que son asignaturas de Primer Ciclo del plan de estudios de la UNED que no han sido superadas por estos alumnos en la Universidad de origen. Los alumnos deben matricularse de estos contenidos formativos para poder acceder al Segundo Ciclo.

Cuando el número de créditos del Primer Ciclo cursado sea superior, dicho exceso se podrá aplicar a asignaturas del Segundo Ciclo, siempre y cuando por contenido y nivel de conocimientos fuesen equivalentes.

Alumnos procedentes de otras Filologías

- a) Convalidaciones para estudiantes licenciados en Filología Hispánica por la UNED.

A los alumnos licenciados en Filología Hispánica por la UNED que deseen cursar Filología Inglesa también por la UNED se les convalidará:

- I. Primer Ciclo completo a excepción de los Complementos de Formación.

Los Complementos de Formación consisten en las siguientes asignaturas:

Lengua Inglesa I

Lengua Inglesa II

Literatura Inglesa I

Literatura Inglesa II

(Se podrán reducir a la mitad si los alumnos cumplen los requisitos explicados en el punto 3)

2. 5 créditos de Libre Configuración correspondientes al Segundo Ciclo (salvo si su caso se corresponde con el explicado en el punto 3)
3. En el caso de que los alumnos hayan cursado asignaturas de lengua y literatura inglesa en la titulación de Filología Hispánica se les convalidará la mitad de esos complementos de formación de la manera siguiente:
 - 3.1. La asignatura Lengua Extranjera: Lengua Inglesa de Filología Hispánica se les convalidará por Lengua Inglesa I de Filología Inglesa.
 - 3.2. La asignatura Literatura Extranjera: Literatura Inglesa de Filología Hispánica (5 créditos) se les convalidará por Literatura Inglesa II (10 créditos) de Filología Inglesa. Dada la diferencia de 5 créditos entre ambas asignaturas, los 5 créditos de libre configuración correspondientes al Segundo Ciclo se emplearán para compensar tal diferencia. Es decir, se les convalidará Literatura Inglesa II por la suma de créditos correspondientes a Literatura Extranjera: Literatura Inglesa y los 5 créditos de libre configuración. Al efectuarse esta compensación, ya no se les reconocerán los 5 créditos de libre configuración del Segundo Ciclo, que conseguirán cursando una asignatura de libre configuración de 5 créditos o mediante la convalidación oportuna de otra asignatura equivalente en créditos de su expediente de Filología Hispánica.
- b) A los alumnos de planes antiguos de cualquier Filología que pasen al plan de Filología Inglesa, además de las asignaturas recogidas en los cuadros de equivalencias, se les podrán convalidar aquellas asignaturas cuyo contenido y carga lectiva sean equivalentes. Además, se les podrán reconocer créditos cursados que no tengan equivalencia en el plan de Filología Inglesa por créditos de libre configuración.
- c) A los alumnos que hayan aprobado todo el Primer Ciclo de otra Filología, en esta u otra universidad, se les convalidará el Primer Ciclo completo de

Filología Inglesa (siempre que hayan superado 180 créditos), aunque deben cursar las asignaturas Lengua Inglesa I, Lengua Inglesa II, Literatura Inglesa I y Literatura Inglesa II como complementos de formación, de no haberlo hecho con anterioridad.

Alumnos procedentes de otras Licenciaturas

Los alumnos procedentes de otras licenciaturas **con estudios totales** podrán solicitar la convalidación de aquellas asignaturas cuyo contenido y carga lectiva sean equivalentes (bien sean troncales, obligatorias u optativas) a las de titulación de Filología Inglesa de la UNED. Cuando las asignaturas cursadas no tengan equivalencia con las de la titulación de la UNED, se podrán reconocer por créditos de libre configuración.

Con estudios totales: no necesitan traslado de expediente. Pueden solicitar la convalidación correspondiente al Sr. Decano de la Facultad presentando:

- Instancia solicitando la convalidación.
- Certificación académica personal (original o fotocopia compulsada), en la que consten todas las asignaturas superadas objeto de la convalidación, y se especifique que se han superado todas las asignaturas de la licenciatura y/o que se han abonado los derechos para la expedición del título.
- Programas de las asignaturas objeto de convalidación que tendrán que estar sellados por la Secretaría de la Facultad correspondiente.
- Dicha documentación se enviará desde el 1 de marzo al 31 de octubre al Negociado de Convalidaciones. Facultad de Filología. Apdo. de Correos 60145, 28080 Madrid.

La Comisión de Convalidaciones de esta Facultad resolverá los expedientes recibidos y comunicará su decisión a los interesados.

Con estudios parciales: deben solicitar traslado de expediente y la convalidación se hará de oficio.

Plazos para solicitar convalidaciones informativas: la petición de convalidación debe hacerse con anterioridad a la fecha de realización de matrícula: del 1 de marzo al 30 de junio. Las asignaturas ya convalidadas no serán objeto de nueva matriculación.

Los precios públicos que se deben abonar por la convalidación de estudios son los que figuran en la orden que dicta el Ministerio de Educación de precios por la prestación de servicios académicos en la UNED para el curso 2009-2010.

Tabla de reconocimiento de créditos entre el plan de estudios de la licenciatura en Filología Inglesa de la UNED (Plan de 1998) y el plan de estudios del Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura

EQUIVALENCIAS POR CURSOS				
PLAN ANTIGUO: LICENCIATURA EN FILOLOGÍA INGLESA	C	PLAN NUEVO: GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	ECTS	
Primer curso				
Lengua Española (Tr/A)	10	Comunicación Oral y Escrita en Lengua Española I (Bás./1.º) Comunicación Oral y Escrita en Lengua Española II (Bás./1.º)	6 6	
Lengua Inglesa (Tr/A)	10	Inglés Instrumental I (Bás./1.º) Inglés Instrumental II (Bás./1.º)	6 6	
Lingüística (Tr/A)	10	El Lenguaje Humano (Bás./1.º) Teoría Lingüística: Métodos, Herramientas, y Paradigmas (Obl./1.º)	6 5	
Literatura Inglesa I (Tr/A)	10	Literatura Inglesa I: Ejes de la Literatura Medieval y Renacentista (Obl./1.º)	10	
Corrientes y Autores Literarios Norteamericanos hasta el Siglo XX (Obl./A)	10	Literatura Norteamericana I: Siglos XVII-XIX (Obl./2.º)	10	
Segundo curso				
Lengua Inglesa II (Tr/A)	10	Inglés Instrumental III (Ob./2.º) Inglés Instrumental IV (Ob./2.º)	5 5	
Segunda Lengua y su Literatura I (alemán, francés o italiano) (Tr/A)	10	Lengua Extranjera I (alemán, francés o italiano) o Clásica (latín o griego) I (Bás./2.º) +5 créditos optativos	6 +5	
Teoría de la Literatura (Tr/A)	10	Género y Literatura en los Países de Habla Inglesa (Bás./2.º) Literatura Clásica (Bás./2.º)	6 6	
Fonética Inglesa (Obl./A)	10	Pronunciación de la Lengua Inglesa (Bás./2.º) Variaciones Fonético-Fonológicas de la Lengua Inglesa (Obl./3.º)	6 5	
Literatura Inglesa II (Tr/A)	10	Literatura Inglesa II: Ilustración, Romanticismo y Época Victoriana (Obl./2.º)	10	

PLAN ANTIGUO: LICENCIATURA EN FILOLOGÍA INGLESA	C	PLAN NUEVO: GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	ECTS
Tercer curso			
Comentario Lingüístico de Textos (Obl./A)	10	Inglés Instrumental V (Obl./3.º) Inglés Instrumental VI (Obl./4.º)	5 5
Semántica y Lexicografía Inglesas (Obl./A)	10	Semántica Inglesa (Obl./3.º) Aplicaciones Semánticas de la Lengua Inglesa: Diccionarios y Ontologías (Opt./4.º)	5 5
Pensamiento y Creación Literaria Inglesa en el Siglo XX (Obl./A)	10	Literatura Inglesa III: Pensamiento y Creación Literaria Inglesa en la 1.ª mitad del Siglo XX (Obl./3.º) +5 créditos optativos	5 +5
Segunda Lengua y su Literatura II (alemán, francés o italiano) (Tr/C)	5	Lengua Extranjera II (alemán, francés o italiano) o Clásica (latín o griego) II (Bás./2.º)	6
Cuarto curso			
Gramática Inglesa (Tr/A)	10	Gramática Inglesa (Obl./3.º) + 5 créditos optativos	5 5
Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa (Tr/A)	10	Mundos Anglófonos en Perspectiva Histórica y Cultural (Obl./1.º)	10
Comentario de Textos Literarios Ingleses (Obl./A)	10	Comentario de Textos Literarios en Lengua Inglesa (Obl./1.º) + 5 créditos optativos	5 +5
Quinto curso			
Historia de la Lengua Inglesa (Tr/A)	10	Diacronía y Tipología del Inglés (Obl./3.º) Variación y Cambio Lingüístico en Lengua Inglesa (Opt./4.º)	5 5
Literatura Norteamericana Contemporánea (Tr/A)	10	Literatura Norteamericana II: Moderna y Contemporánea (Obl./3.º)	10
Literatura Inglesa III (Tr/A)	10	Literatura Inglesa IV: El Giro a la Posmodernidad (Obl./4.º) + 5 créditos optativos	5 +5
Análisis del Discurso (y Lingüística del Texto) en Lengua Inglesa (Obl./A)	10	Análisis del Discurso en Lengua Inglesa (Obl./4.º) + 5 créditos optativos	5 +5
Sintaxis Inglesa (Obl./A)	10	Sintaxis Inglesa (Obl./3.º) + 5 créditos optativos	5 +5

OPTATIVAS DE PRIMER CICLO (1.º-3.º)

Análisis Contrastivos de Textos Inglés-Español (Opt./A)	10	Traducción de Textos Generales y Literarios Inglés-Español (Obl./3.º) Traducción Profesional y Académica Inglés-Español (Obl./4.º)	5 5
Tercera Lengua (alemán, francés, italiano, latín o griego) (Opt./A)	10	10 créditos optativos	10
Literatura Española (Opt./A)	10	10 créditos optativos	10
Lenguas Extranjeras: Usos específicos (Opt./A)	10	Inglés Profesional y Académico I: Textos Jurídicos y Económico-Comerciales (Opt./4.º) Inglés Profesional y Académico II: Textos Científico-Técnicos (Opt./4.º)	5 5
Composición en Lengua Inglesa (Opt./C)	5	5 créditos optativos	5

OPTATIVAS DE SEGUNDO CICLO (4.º-5.º)

Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa (Opt./A)	10	Aplicaciones de la Teoría Sintáctica en Lengua Inglesa (Opt. 4.º) + 5 créditos optativos	5 +5
Aplicaciones de los Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa (Opt./A)	10	Aplicaciones de la Fonética Inglesa en el Ámbito Social y Tecnológico (Opt. 4.º) + 5 créditos optativos	5 +5
Literatura Irlandesa (Opt./A)	10	Literatura Irlandesa (Opt. 4.º) + 5 créditos optativos	5 +5
Nuevas Literaturas en Lengua Inglesa (Opt./A)	10	Literaturas Poscoloniales I (Opt./4.º) Literaturas Poscoloniales II (Opt./ 4.º)	5 5
Novela Inglesa Contemporánea (Opt./C)	5	Corrientes Actuales de la Filosofía II (Opt./4.º)	5
Sociolingüística Inglesa (Opt./C)	5	Sociolingüística de la Lengua Inglesa (Obl./3.º)	5

OPTATIVAS DE SEGUNDO CICLO (4.º-5.º)

El Teatro de Shakespeare (Opt./C)	5	La Recepción Crítica del Teatro de Shakespeare (Opt./4.º)	5
Literatura Clásica Griega (Opt./C)	5	+5 créditos optativos	5
Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés I (Opt./C)	5	Aplicaciones de las TIC en los Estudios Ingleses (Opt./4.º)	5
Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés II (Opt./C)	5	5 créditos optativos	5
Pragmática de la Lengua Inglesa (Opt./C)	5	Pragmática de la Lengua Inglesa (Obl./3.º)	5
Literatura Canadiense en la Lengua Inglesa (Opt./C)	5	Literatura Canadiense en Lengua Inglesa (Opt./4.º)	5
Literatura Clásica Latina (Opt./C)	5	5 créditos optativos	5

Homologación de títulos extranjeros de Educación Superior a títulos españoles universitarios

La homologación a un título del Catálogo de títulos universitarios oficiales es el reconocimiento oficial de la formación superada para la obtención de un título extranjero, como equivalente a la exigida para la obtención de un título español de los incluidos en el citado catálogo.

La homologación otorga al título extranjero, desde la fecha en que sea concedida y se expida la correspondiente credencial, los mismos efectos del título con el cual se homologa, en todo el territorio nacional, de acuerdo con la normativa vigente.

La homologación de títulos extranjeros corresponde al Ministerio de Educación

Prueba de aptitud para la homologación de títulos extranjeros de nivel superior

Está regulada en la Orden ECI/1519/2006 de 11 de mayo por la que se establecen los criterios generales para la determinación y realización de los requisitos formativos complementarios previos a la homologación de títulos extranjeros de educación superior:

Las formas para subsanar las carencias formativas son las siguientes:

- a) Superación de una prueba de aptitud.
- b) Realización de un período de prácticas.
- c) Realización de un proyecto o trabajo.
- d) Asistencia a cursos tutelados.

La elección de la Universidad para subsanar estas carencias es libre para el estudiante. El único requisito exigido es que la Universidad elegida tenga implantado totalmente el título español a que se refiere la homologación.

En las credenciales de homologación figura la forma o formas a través de las cuales se pueden realizar los requisitos. La opción corresponde al estudiante, no obstante debe compatibilizarse dicha opción elegida con la que tenga establecida la Facultad/Escuela en la titulación correspondiente.

El estudiante se dirigirá a la Secretaría de la Facultad/Escuela en la que desee matricularse con la credencial de homologación para solicitar la matrícula de la Prueba siguiendo las normas establecidas en la Orden Ministerial para cada una de ellas.

Los precios públicos que se deben abonar en la solicitud de servicios académicos para superar estos requisitos formativos serán los que figuren en la Orden que dicte el Ministerio de Educación estableciendo los precios por la prestación de servicios académicos en la UNED, para el curso 2009-2010.

Las convocatorias a que da derecho cada matrícula son las dos correspondientes a cada curso académico.

Los requisitos formativos complementarios deben superarse en el plazo de cuatro años contando desde la notificación de la resolución. En caso contrario, la homologación condicionada perderá su eficacia sin perjuicio de que, a partir de ese momento, el interesado pueda solicitar la convalidación por estudios parciales.

De acuerdo con el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación académica de la enseñanzas oficiales en su Disposición adicional séptima y octava, los expedientes de homologación de títulos extranjeros de educación superior iniciados con anterioridad a esta Orden tendrán también hasta un total de cuatro años a contar desde la notificación de la resolución para superar los requisitos formativos.

La realización de las Pruebas podrá hacerse en los Centros Asociados y dentro de la semana de exámenes de junio y septiembre que se establezca en el Calendario Académico para el curso 2009-2010. No obstante se recomienda confirmar estos extremos en la Secretaría de la Facultad.

Solicitud y admisión

Los alumnos que deseen realizar dichas Pruebas deben enviar a la Secretaría de la Facultad de Filología la instancia de solicitud adjuntando copia de la resolución del MCI. Este modelo de instancia puede encontrarse en nuestra página web:

www.uned.es → Estudiante → Modelos de Instancia → Rector.

Posteriormente la Secretaría facilitará al alumno el programa de cada una de las asignaturas así como el importe de los precios públicos establecidos al efecto.

Una vez aprobadas las materias la Facultad expedirá a favor del interesado certificado acreditativo donde constará la superación de los requisitos formativos complementarios para su presentación al Ministerio de Educación como requisito previo para la expedición de la credencial de homologación.

Convalidación de estudios parciales extranjeros

Serán susceptibles de convalidación las materias aprobadas cuyo contenido y carga lectiva sean equivalentes a las correspondientes asignaturas del plan de estudios de la UNED. La convalidación de estudios parciales podrá solicitarse en los siguientes supuestos:

- Cuando los estudios realizados con arreglo a un sistema extranjero no hayan concluido con la obtención del correspondiente título.
- Cuando los estudios hayan concluido con la obtención de un título extranjero y el interesado no haya solicitado la homologación del mismo por un título universitario oficial español.
- Cuando habiéndose solicitado la homologación del título extranjero, ésta haya sido denegada, siempre que la denegación no se haya fundado en alguna de las causas recogidas en el artículo 5 de R.D. 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior.

Obtenida la convalidación de al menos una asignatura troncal/obligatoria podrá realizar la solicitud de matrícula. La convalidación incluye todos los estudios y exámenes previos al ingreso en la Facultad (Decreto 1976/1969, de 24 de julio, BOE, 15 de agosto) y sólo tendrá validez una vez matriculado en ésta.

Esta solicitud de convalidación parcial de estudios se hará presentando la siguiente documentación:

- Instancia de solicitud dirigida al Sr. Rector Mgfc.
- Certificación de estudios original, o fotocopia compulsada, en la que consten las asignaturas superadas con expresión de la calificación obtenida, el curso y la convocatoria en que las superaron. Este documento estará legalizado por vía diplomática.
- Programas de las asignaturas objeto de convalidación, sellados por el centro donde se cursaron estudios, y que habrán de corresponderse en contenido, duración y año académico con los cursados por el solicitante.

El solicitante podrá aportar fotocopia compulsada de la certificación de estudios, previa legalización (para el procedimiento de legalización documental, véase el apartado correspondiente de la Guía de Información General de la UNED). Los documentos en lenguas extranjeras deben presentarse acompañados de su correspondiente traducción al español, que puede hacerse por uno de los siguientes medios:

- Por cualquier representación diplomática o consular de España en el extranjero.
- Por la representación diplomática o consular en España del país de origen o del que proceda el documento.
- Por un traductor jurado debidamente autorizado

La convalidación ha de hacerse según establece la normativa **«para continuar las mismas enseñanzas o equivalentes»** de tal forma que la convalidación de al menos una asignatura troncal u obligatoria en la licenciatura de Filología Inglesa sólo da acce-

so a la misma y sólo a ella, de forma que con esa convalidación sólo se permitirá el traslado para continuar los mismos estudios. Únicamente podrán iniciarse otros estudios, o simultanear con otros, si se presenta otro título que conceda el acceso a los nuevos estudios o una nueva resolución de convalidación en la que se convalide al menos una asignatura troncal u obligatoria en la nueva carrera.

Abono de precios públicos por convalidación. Los precios públicos que se deben abonar por la convalidación de estudios serán los que figuren en la orden que dicte el Ministerio de Educación estableciendo los precios por la prestación de servicios académicos en la UNED para el curso 2009-2010. En la resolución que se le envíe al estudiante de las convalidaciones se le indicará el importe exacto que debe abonar.

Estancias virtuales en el extranjero

El alumno tiene la posibilidad de cursar parte o la totalidad de 30 créditos de libre configuración en una o varias de las Universidades de Enseñanza a Distancia Europeas que participan en el programa «Virtual Stay Abroad» junto con la UNED: Open University de Gran Bretaña, la Fernuniversität de Alemania, la Open Universiteit de Holanda, la OSCAIL en Irlanda, la Universitat Oberta de Catalunya y la Internacional Telematic University UNIETTUNO de Italia. Este proyecto piloto es parecido a un «Erasmus Virtual»: consiste en que los estudiantes de estas Universidades a Distancia Europeas, y por tanto también los de la UNED, puedan seguir ciertos cursos de las otras a fin de que conozcan sus métodos de enseñanza y sus puntos de vista. En esos cursos serán considerados como alumnos de esas otras Universidades, pero los créditos obtenidos serán reconocidos por la UNED dentro de los 30 de libre configuración.

Se puede encontrar más información sobre el programa y una lista actualizada de los cursos disponibles en la página:

<http://www.uned.es/relaciones-internacionales/virtual-stay-abroad>

Para mayor información puede dirigirse al siguiente correo electrónico:

jgomez@pas.uned.es

6. CAMPUS UNED Y CURSOS VIRTUALES

Información académica en la Web


La web de la UNED es el principal medio de información académica de la universidad. En la web de la UNED está disponible toda la información detallada sobre las titulaciones, asignaturas y el proceso de matriculación en la universidad. La Web también ofrece información sobre el modelo de estudio de la UNED, las alternativas académicas, los servicios administrativos y todo aquello que el estudiante necesita para conocer la universidad y la metodología de la educación a distancia.

Campus UNED

El Campus UNED es el espacio de trabajo y participación en red donde el estudiante puede acceder a todos los servicios académicos y administrativos de la universidad. El acceso al Campus UNED se realiza desde la página principal de la UNED (www.uned.es), introduciendo el nombre de usuario y la clave. Estos datos personales serán proporcionados a cada estudiante en el momento de la matriculación.

Cursos virtuales

Un curso virtual es un entorno de trabajo en red donde el estudiante puede comunicarse con sus profesores y compañeros, y realizar las tareas de aprendizaje de



sus materias y asignaturas. Para ello, en el curso virtual se ofrecen al estudiante diversas herramientas y recursos didácticos como: información actualizada, herramientas de evaluación, pizarra digital, foros de discusión, chat, videoconferencias, etc. El acceso al curso virtual se realiza desde el Campus UNED.

7. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

2009 | 2010

INICIO DEL CURSO I DE OCTUBRE DE 2009

ESTUDIOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

Primeras pruebas presenciales:

- 1.ª semana: del 25 al 29 de enero de 2010.
- 2.ª semana: del 8 al 12 de febrero de 2010.

Segundas pruebas presenciales:

- 1.ª semana: del 24 al 28 de mayo de 2010.
- 2.ª semana: del 7 al 11 de junio de 2010.

Prueba presencial extraordinaria:

Del 3 al 9 de septiembre de 2010.

Pruebas de Evaluación a Distancia

- 1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2009.
- 2.ª prueba: antes del 19 de enero de 2010.
- 3.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2010.
- 4.ª prueba: antes del 16 de mayo de 2010.

CURSO DE ACCESO DIRECTO

PARA MAYORES DE 25 AÑOS Y CUID

En España. Prueba ordinaria:

23 y 29 de mayo de 2010. Reservas
11 de junio (tarde, 16:00 horas) de 2010.

Prueba extraordinaria:

4 y 5 de septiembre de 2010. Reservas 9 de
septiembre (tarde, 16:00 horas) de 2010.

En el extranjero. Prueba ordinaria:

8 y 9 de junio de 2010. Reservas
12 de junio (mañana, 16:00 horas) de 2010.

Prueba extraordinaria:

6 y 7 de septiembre de 2010. Reservas 9 de
septiembre (tarde, 16:00 horas) de 2010.

Pruebas de Evaluación a Distancia

- 1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2009.
- 2.ª prueba: antes del 19 de enero de 2010.
- 3.ª prueba: antes del 16 de febrero de 2010.
- 4.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2010.
- 5.ª prueba: antes del 16 de mayo de 2010.

PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS PENITENCIARIOS

Primeras pruebas presenciales:

2, 3 y 4 de febrero de 2010
(Soto del Real del 8 al 12 de febrero).

Segundas pruebas presenciales:

1, 2 y 3 de junio de 2010.
(Soto del Real del 7 al 11 de junio).

Prueba presencial extraordinaria:

7, 8 y 9 de septiembre de 2010.
(Soto del Real del 3 al 9 de septiembre).

PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS EN EL EXTRANJERO

Primeras pruebas presenciales:

Del 8 al 13 de febrero de 2010.

Segundas pruebas presenciales:

Del 7 al 12 de junio de 2010.

Prueba presencial extraordinaria:

Del 3 al 9 de septiembre de 2010.

VACACIONES Y FIESTAS ACADÉMICAS

VACACIONES

De Navidad:

Del 22 de diciembre de 2009 al 7 de enero
de 2010, ambos inclusive.

De Semana Santa:

Del 29 de marzo al 5 de abril de 2010, ambos
inclusive.

Estivales:

Del 1 al 31 de agosto de 2010, ambos inclusive.
Del 16 al 31 de julio de 2010 se considerará
período no lectivo.

FIESTAS ACADÉMICAS

Universidad:

22 de enero de 2010 (Sto. Tomás de Aquino,
28 de enero).

Facultad de Ciencias:

16 de noviembre de 2009 (San Alberto Magno,
15 de noviembre).

Facultad de Derecho:

8 de enero de 2010 (San Raimundo
de Peñafort, 7 de enero).

Facultad de Psicología:

23 de febrero de 2010 (Juan Huarte de San Juan).

E.T.S. de Ingeniería Informática:

27 de noviembre de 2009 (Beato Ramón Llull).

E.T.S. de Ingenieros Industriales:

19 de marzo de 2010 (San José).

Facultades de CC. Económicas y Empresariales

y CC. Políticas y Sociología:
26 de marzo de 2010 (San Vicente Ferrer,
5 de abril).

Facultades de Filosofía, Educación, Filología

y Geografía e Historia:
26 de abril de 2010 (San Isidoro de Sevilla,
26 de abril).

Calendario académico curso 2009-2010

Inicio del curso: 1 de octubre de 2009.

La fecha del Acto de Apertura del Curso, de no coincidir con la de inicio del Curso, se comunicará en su momento en el BICI.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN

(Traslado de expediente y simultaneidad de estudios)

- Del 15 de junio al 31 de octubre de 2009.
Los estudiantes que no estén sujetos a traslado de expediente o autorización de simultaneidad podrán matricularse directamente en los plazos previstos sin necesidad de solicitar admisión.

PLAZO DE MATRÍCULA

(Para Estudios de Grado, Primer y Segundo Ciclo y Acceso para Mayores de 25 Años)

- **Plazo de matrícula por Internet:**
Del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2009.
- **Plazo de matrícula para estudiantes internos en Centros Penitenciarios:**
Del 16 de julio al 31 de octubre de 2009.
Se recuerda a los estudiantes que las matrículas deben formalizarse en el impreso electrónico disponible en el servidor de la UNED (<http://www.uned.es>), siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo.
También se pueden formalizar en los Centros Asociados.
- **Plazo de matrícula en los Centros Asociados:**
Del 15 de septiembre al 31 de octubre de 2009.
Los estudiantes que estén sujetos a traslado de expediente, o se les haya concedido autorización para simultanear estudios, deberán abonar en su universidad de origen los precios correspondientes.
La matrícula en los Grados se hará sólo por Internet.

PLAZO PARA EL ABONO DEL SEGUNDO PAGO DE MATRÍCULA

- Hasta el 27 de diciembre de 2009.

PLAZO DE ANULACIÓN Y MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA

Se admitirán peticiones de anulación y de modificación de la matrícula hasta el 31 de octubre de 2009, debiendo presentarse todas las solicitudes por correo certificado o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Solamente se podrán anular y modificar matrículas dentro del plazo de matrícula.

En los Grados las peticiones de anulación, modificación y ampliación se harán solamente por Internet.

8. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS

Consultas en los Centros Asociados y Subcentros

El Centro Asociado es una institución básica para facilitar la relación entre la Universidad y los estudiantes. Todos los alumnos han de figurar oficialmente adscritos a un Centro Asociado. Cada estudiante puede elegir el que más cómodo le resulte por su lugar de residencia, tanto para acudir a las tutorías como para realizar sus exámenes.

El Centro Asociado en el que se matricule le incluirá entre sus alumnos, y en él podrá realizar consultas y recibir información sobre temas docentes como:

- Las tutorías del Centro, que normalmente se imparten por la tarde.
- Servicios de biblioteca y mediateca.
- Convivencias con los profesores de los Departamentos de la Facultad.
- Adquirir las pruebas de evaluación a distancia. En las asignaturas que dispongan de profesor tutor; éste corregirá dichas pruebas.
- Asistir y tomar parte en las distintas actividades culturales organizadas por el Centro.
- Entrar en contacto con los compañeros de estudio.
- Realizar prácticas.

- Realizar los exámenes. Los estudiantes adscritos a los Subcentros de zona pueden realizar las pruebas presenciales en locales distintos a aquellos en los que se imparten las tutorías. Por ello deben ponerse en contacto con su Centro Asociado con anterioridad a las fechas de celebración de los exámenes para que se les indiquen los locales concretos.
- Adquirir el material didáctico de la UNED.
- Informarse de cuantos aspectos atañen a su actividad universitaria.
- Participar en los Órganos de Gobierno del Centro Asociado.
- Participar en las elecciones para la representación estudiantil y canalizar su actividad en todos los órganos de la Universidad, incluido el Claustro.

Asimismo, podrá realizar gestiones de tipo administrativo como:

- Matrícula.
- Obtener impresos para solicitar certificados académicos, traslados de expedientes, etc.
- Compulsar documentos.

Relación de Centros Asociados y Subcentros en España

* **Centros en los que se tutoriza la carrera contemplada en esta guía.** En los centros en los que no figure el teléfono remítase a la Sede Central de su provincia.

La siguiente información de centros asociados es susceptible de cambios. Se recomienda siempre consultar la web.

ANDALUCÍA

* Almería

Plaza Administración Vieja, 4. 04003 (Almería)
Tels.: 950 254 966 / 967
Fax: 950 268 198
info@almeria.uned.es
www.uned.es/ca-almeria

Almería-El Ejido

c/ Zorrilla, 49. 04700 (El Ejido)
Tel. / Fax: 950 484 816
info.elegido@almeria.uned.es
www.uned.es/ca-almeria

Almería-Huercal Overa

Avenida Guillermo Reina, 37 (I.E.S. Albujaia)
04600 (Huercal-Overa)
Tels.: 950 470 785 Fax: 950 134 660
info.huercalovera@almeria.uned.es
www.uned.es/ca-almeria

* Baza

Avenida José de Mora, 77. 18800 (Baza)
Tels.: 958 861 236 / 270
Fax: 958 860 031
info@baza.uned.es
www.uned.es/ca-baza

* Cádiz

Plaza San Antonio, 2. 11003 (Cádiz)
Tels.: 956 212 302 / 303
Fax: 956 212 306
info@cadiz.uned.es
www.uned.es/ca-cadiz

Cádiz-Jerez de la Frontera

c/ San Cristóbal, 8
11403 (Jerez de la Frontera)
Tels.: 956 168 136 / 121
Fax: 956 168 153
info@jerez.uned.es
www.uned.es/ca-cadiz

Cádiz-Olvera

c/ Llana, 60. 11690 (Olvera)
Tel.: 956 122 348
Fax: 956 120 362
secretaria.olvera@cadiz.uned.es
www.uned.es/ca-cadiz

Cádiz-Vejer de la Frontera

c/ Marqués de Tamarón, 10 (Casa de la Cultura). 11150 (Vejer de la Frontera)
Tel.: 956 447 098
Fax: 956 447 410
secretaria.vejer@cadiz.uned.es
www.uned.es/ca-cadiz

* Campo de Gibraltar-Algeciras

Avda. Príncipes de España, 27
11202 (Algeciras)
Tels.: 956 661 662 / 732.
Fax: 956 661 973
info@algeciras.uned.es
www.uned.es/ca-campo-de-gibraltar

Campo de Gibraltar-La Línea de la Concepción

c/ Clavel, 73
11300 (La Línea de la Concepción)
info@algeciras.uned.es
www.uned.es/ca-campo-de-gibraltar

Córdoba

Plaza De la Magdalena, 1
14002 (Córdoba)
Tel.: 957 497 787.
Fax: 957 497 214
info@cordoba.uned.es
www.unedcordoba.com

Córdoba-Cabra

c/ Martín Belda, s/n. (Casa de la Cultura)
14940 (Cabra)
Tel.: 957 523 985
info@cabra.uned.es
www.unedcordoba.com

Córdoba-Pozoblanco

c/ Huelva, 27. 14400 (Pozoblanco)
Tel.: 957 131 357
info@pozoblanco.uned.es
www.unedcordoba.com

Córdoba-Puente Genil

c/ Cruz del Estudiante (Casa de la Cultura)
14500 (Puente Genil)
Tel.: 957 605 333
info@puente-genil.uned.es
www.unedcordoba.com

Huelva

c/ Sanlúcar de Barrameda, 1.
21001 (Huelva)
Tels.: 959 285 705 / 444
Fax: 959 250 420
info@huelva.uned.es
secretaria@huelva.uned.es
www.unedcahuelva.com

Huelva-Almonte

c/ Cervantes, 12. 21730 (Almonte)
Tel.: 959 450 711
Fax: 959 451 357
uned@aytoalmonte.es
www.unedcahuelva.com

Jaén

c/ Sargentos Provisionales, s/n
23071 (Jaén)
Tel.: 953 250 150
Fax: 953 248 939
info@jaen.uned.es
www.uned.es/ca-jaen-ubeda

*** Jaén (Úbeda)**

c/ Gradás, 10. 23400 (Úbeda)
Tel.: 953 753 435
Fax: 953 796 007
info@ubeda.uned.es
www.uned.es/ca-jaen-ubeda

Jaén-Alcalá la Real

c/ Real, 48 (Casa Pineda)
23680 (Alcalá la Real)
Tel.: 953 582 217. Fax: 953 583 910
info@alcala-real.uned.es
www.uned.es/ca-jaen-ubeda

Jaén-Andújar

c/ Altozano Arzobispo José Manuel Estepa, 5
(Colegio de San José). 23740 (Andújar)
Tel. / Fax: 953 506 334
educacion@andujar.es
www.uned.es/ca-jaen-ubeda

Jaén-Linares

Corredera San Marcos, 40. 23700 (Linares)
Tel.: 953 607 229.
Fax: 953 606 824
info@linares.uned.es
www.uned.es/ca-jaen-ubeda

*** Málaga**

c/ Sherlock Holmes, 4
29006 (Málaga)
Tels.: 952 363 295 / 297
Fax: 952 362 380
info@malaga.uned.es
www.unedmalaga.org

Málaga-Alhaurín el Grande

Plaza del Mercado, s/n (Biblioteca Municipal)
29120 (Alhaurín el Grande)
Tel.: 952 490 143
alhaurin@unedmalaga.org
www.unedmalaga.org

Málaga-Antequera

Paseo del Henchidero, s/n C. de F.O. el
Henchidero. 29200 (Antequera)
Tel.: 952 840 747
Fax: 952 708 234
antequera@unedmalaga.org
www.unedmalaga.org

Málaga-Archidona

c/ Santo Domingo, 49 (Asociación Desarrollo Rural NORORMA)
29300 (Archidona)
Tel.: 952 716 552
archidona@unedmalaga.org
www.unedmalaga.org

Málaga-Benalmádena

Avenida del Generalife s/n.
29631 (Arroyo de la Miel)
Tel.: 952 556 549
Fax: 952 562 085
benalmadena@uned.malaga.org
www.unedmalaga.org

Málaga-Campillos

Avenida de Santa María del Reposo, s/n
29320 (Campillos)
Tel.: 952 723 555
campillos@unedmalaga.org
www.unedmalaga.org

Málaga-Coín

c/ Pozo Solís, s/n. (Biblioteca Fernando de Hermosa y Santiago). 29100 (Coín)
Tel. / Fax: 952 453 771
coin@unedmalaga.org
www.unedmalaga.org

Málaga-Estepona

c/ África, s/n. 29680 (Estepona)
Tel.: 952 806 708
estepona@unedmalaga.org
www.unedmalaga.org

Málaga-Marbella

c/ Juanar, 38 (Barriada de la Patera)
29600 (Marbella)
Tel.: 952 770 558
marbella@unedmalaga.org
www.unedmalaga.org

Málaga-Mijas Costa

c/ Albero s/n (I.E.S. Las Lagunas)
29649 (Mijas)
Tel.: 952 580 626
mijas@unedmalaga.org
www.unedmalaga.org

Málaga-Ronda

c/ Marqués de Salvatierra, 8
(Casa del Jalifa) 29400 (Ronda)
Tel. / Fax: 952 161 106
ronda@unedmalaga.org
www.unedmalaga.org

Málaga-Vélez Málaga

c/ Paseo Nuevo s/n
(Centro de Educación de Adultos)
29700 (Vélez-Málaga)
Tel.: 952 500 104
velez@unedmalaga.org
www.unedmalaga.org

*** Motril**

Avenida Marquesa de Esquilache s/n
(Casa de la Palma). 18600 (Motril)
Tel.: 958 834 929
Fax: 958 821 307
info@motril.uned.es
www.uned.es/ca-motril

Sevilla

c/ Avda. San Juan de la Cruz, 40
(Zona de Amate) 41006 (Sevilla)
Tel.: 954 129 590
Fax: 954 129 591
info@sevilla.uned.es
www.uned.es/ca-sevilla

Sevilla-Écija

c/ Emilio Castelar, 45. 41400 (Écija)
Tel.: 955 900 131
info@sevilla.uned.es
www.uned.es/ca-sevilla

Sevilla-Lebrija

c/ Huracán, 35
(Delegación de Juventud, Educación
y Deportes), 41740 Lebrija
Tel.: 955 957 086
Fax: 955 974 551
info@sevilla.uned.es
www.uned.es/ca-sevilla

ARAGÓN

*** Barbastro**

c/ Argensola, 60. 22300 (Barbastro)
Tels.: 974 316 000 / 974 311 448
Fax: 974 314 247
info@barbastro.uned.es
www.basbastro.unedaron.org

Barbastro-Fraga

c/ Airetas, 17-2.^a plta. 22520 (Fraga)
Tel.: 974 474 270
fraga@unedaron.org
www.basbastro.unedaron.org

Barbastro-Sabiñánigo

c/ Pedro de Sesé, 2 (Casa de la Cultura)
22600 (Sabiñánigo)
Tel.: 974 483 712
Fax: 974 483 561
unedsabi@unedaron.com
www.basbastro.unedaron.org

*** Calatayud**

Avenida San Juan el Real, 1.
50300 (Calatayud)
Tels.: 976 881 800 / 801
Fax: 976 880 511
info@calatayud.uned.es
www.calatayud.unedaron.org

Calatayud-Caspe

c/ Francisco Guma, 35. 50700 (Caspe)
Tel.: 976 631 593. Fax: 976 639 030
caspe@unedaron.org
www.calatayud.unedaron.org

Teruel

c/ Atarazanas, s/n (Ciudad Escolar)
44003 (Teruel)
Tel.: 978 617 065.
Fax: 978 601 009
secretaria@teruel.uned.es
www.teruel.unedaron.org

ASTURIAS

*** Asturias**

c/ Cabueñes, s/n. 33394 (Gijón)
Tel.: 985 331 888
Fax: 985 335 487
info@gijon.uned.es
www.uned.es/ca-gijon

Asturias-Cangas de Onís

c/ La Cárcel, 13 (Casa de Cultura)
33550 (Cangas de Onís)
Tel.: 985 348 601. Fax: 985 849 499
ggonzalez@gijon.uned.es
www.uned.es/ca-gijon

Asturias-Cangas del Narcea

Centro de Empresas-Polígono
de Obanca, s/n.
33819 (Cangas del Narcea)
Tel.: 985 813 068
www.uned.es/ca-gijon

CANARIAS

Fuerteventura

c/ Doctor Fleming, 1-2.^a
35600 (Puerto del Rosario)
Tel. (secretaria): 928 531 339
Fax: 928 852 087
Tel. / Fax (biblioteca): 928 851 328
info@fuerteventura.uned.es

Fuerteventura-Pájara

c/ Lanzarote, 1 (Esquinzo Barranco
Butihondo), 35625 (Pájara)
Tel.: 928 544 237
Fax: 928 544 056

* La Palma

Plaza de España, 1
38700 (Santa Cruz de La Palma)
Tel.: 922 411 338. Fax: 922 420 002
info@santa-cruz.uned.es
www.unedlapalma.es

La Palma-Los Llanos de Aridane

Casa Massieu-Llano de Argual
38760 (Los Llanos de Aridane)
Tel.: 922 462 230
Fax: 922 403 453
info.losllanos@santa-cruz.uned.es
www.unedlapalma.es

* Lanzarote

c/ Blas Cabrera Felipe, s/n
35500 (Arrecife de Lanzarote)
Tel.: 928 810 727. Fax: 928 812 732
info@lanzarote.uned.es
www.uned.es/ca-lanzarote

* Las Palmas de Gran Canaria

c/ Luis Doreste Silva, 101- 4.^a
35004 (Las Palmas de Gran Canaria)
Tel.: 928 231 177
Fax: 928 247 503
info@las-palmas.uned.es
www.unedgc.org

Las Palmas-Mancomunidad Norte

c/ Sancho de Vargas, 19
(Antiguo Instituto de Secundaria)
35450 (Santa María de Guía)
Tel.: 679 980 292
info@las-palmas.uned.es
www.unedgc.org

Las Palmas-Agüimes

Colegio Jesús Sacramentado,
Caso de Augüimes. 35249 (Agüimes)
Tel.: 928 781 843
trgrego@hotmail.com
www.unedgc.org

Las Palmas-Telde

c/ Pérez Galdós, 23
(I.E.S. José Arencibia Gil)
35200 (Telde)
info@las-palmas.uned.es
www.unedgc.org

* Tenerife

c/ San Agustín, 30. 38201 (La Laguna)
Tel.: 922 259 609
Fax: 922 631 157
info@la-laguna.uned.es
www.unedtenerife.com

Tenerife-Arona

Avenida Antonio Domínguez, 2.^a planta,
Edificio Zentral Center:
38650 (Arona-Playa de las Américas)
Tel. / Fax: 922 792 194
extensionaron@unedtenerife.es
www.unedtenerife.com

Tenerife-El Hierro

c/ Simón Acosta, 4 (Residencia Escolar)
38900 (Valverde-El Hierro)
Tel. / Fax: 922 551 932
elhierro@unedtenerife.es
www.unedtenerife.com

Tenerife-La Gomera

Avenida Jose Aguiar, s/n
(Residencia Escolar)
38800 (San Sebastián de La Gomera)
Tel. / Fax: 922 141 893
lagomera@unedtenerife.es
www.unedtenerife.com

Tenerife-Los Realejos

Plaza de La Unión, s/n (Antiguo edificio
del Ayuntamiento) 38410 (Los Realejos)
Tel.: 922 340 209
Fax: 922 340 756
losrealejos@unedtenerife.es
www.unedtenerife.com

CANTABRIA

*** Cantabria**

c/ Alta, 82. 39008 (Santander)
Tels.: 942 277 975 / 956
Fax: 942 276 588
info@santander.uned.es
www.unedcantabria.org

CASTILLA-LA MANCHA

*** Albacete**

Travesía de la Igualdad, 1 (Esq. Avda. de La Mancha, 2). 02006 (Albacete)
Tel.: 967 217 612
Fax: 967 191 120
info@albacete.uned.es

Albacete-Almansa

Rambla de La Mancha, 34. 02640 (Almansa)
Tel. / Fax: 967 340 250
info@albacete.uned.es

Albacete-Hellín

Plaza de las Monjas, 3. 02400 (Hellín)
Tel.: 967 541 503
info@albacete.uned.es

Albacete-Villarrobledo

c/ Cruz de Piedra, 7. 02600 (Villarrobledo)
Tel.: 967 143 650
unedvdo@vodafone.es

Ciudad Real-Alcázar de San Juan

c/ Emilio Castelar, 69
13600 (Alcázar de San Juan)
Tel.: 926 545 750. Fax: 926 545 754
secretaria@alcazar.uned.es
www.uned.es/ca-valdepenas

Ciudad Real-Puertollano

c/ Calzada, 17 (Casa de la Cultura)
13500 (Puertollano)
Tels.: 926 411 965 / 966
secretaria@puertollano.uned.es
www.uned.es/ca-valdepenas

*** Ciudad Real-Valdepeñas**

c/ Seis de Junio, 55. 13300 (Valdepeñas)
Tels. (secretaría): 926 322 436 / 831
Tel. (librería): 926 322 894
Fax: 926 321 614
secretaria@valdepenas.uned.es
www.uned.es/ca-valdepenas

*** Cuenca**

c/ Colón, 6. 16002 (Cuenca)
Tel.: 969 240 267. Fax: 969 240 063
info@cuenca.uned.es
www.uned.es/ca-cuenca

Cuenca-La Alberca de Zíncara

c/ Cultura, 2 (Casa de la Cultura)
16620 (La Alberca de Zíncara)
Tel.: 967 150 144
info@cuenca.uned.es
www.uned.es/ca-cuenca

Cuenca-Huete

Plaza de la Merced, 1 (Centro de Internet)
16500 (Huete)
info@cuenca.uned.es
www.uned.es/ca-cuenca

Cuenca-San Clemente

c/ Santa Quiteria, s/n. 16600 (San Clemente)
Tel. / Fax: 969 302 049
info@cuenca.uned.es
www.uned.es/ca-cuenca

Cuenca-Tarancón

c/ Parada, 6. 16400 (Tarancón)
Tel.: 969 324 581
info@cuenca.uned.es
www.uned.es/ca-cuenca

*** Guadalajara**

c/ Atienza, 4 (Antiguo colegio San José)
19003 (Guadalajara)
Tel.: 949 215 260. Fax: 949 211 426
info@guadalajara.uned.es
www.uned.es/ca-guadalajara

Guadalajara-Molina de Aragón

c/ Carmen, 1. 19300 (Molina de Aragón)
Tel.: 949 830 001.
Fax: 949 832 192
info@guadalajara.uned.es
www.uned.es/ca-guadalajara

Talavera de la Reina

c/ Santos Mártires, 22
45600 (Talavera de la Reina)
Tel.: 925 809 100.
Fax: 925 817 080
info@talavera.uned.es
www.uned.es/ca-talavera

Talavera de la Reina-Illescas

c/ Real, 86 (Biblioteca Municipal)
45200 Illescas
Tel.: 925 512 108
info@talavera.uned.es
www.uned.es/ca-talavera

Talavera-Quintanar de la Orden

Avenida Reyes Católicos, 16
45800 (Quintanar de la Orden)
Tel.: 925 182 032
info@quintanar.uned.es
www.uned.es/ca-talavera

Talavera-Toledo

Avenida de Europa, 28
(I.E.S. Universidad Laboral)
45005 (Toledo)
Tel.: 925 228 542
aula.toledo@talavera.uned.es
www.uned.es/ca-talavera

CASTILLA Y LEÓN

*** Ávila**

c/ Canteros s/n. 05005 (Ávila)
Tels.: 920 206 212 / 213
Fax: 920 206 215
info@avila.uned.es
www.uned.es/ca-avila

*** Burgos**

Avenida de Cantabria, s/n.
09006 (Burgos)
Tels.: 947 210 952 / 947 215 512
Fax: 947 224 445
info@burgos.uned.es

Burgos-Aranda de Duero

c/ Fernán González, 13
09400 (Aranda de Duero)
Tel.: 947 505 701
Fax: 947 505 642
info@burgos.uned.es

Burgos-Miranda de Ebro

c/ Arboleda, 6. 09200
(Miranda de Ebro)
Tel.: 947 331 999
Fax: 947 332 777
info@miranda.uned.es

*** Palencia**

c/ La Puebla, 6. 34002 (Palencia)
Tel.: 979 720 662
Fax: 979 710 697
info@palencia.uned.es
www.uned.es/ca-palencia

Palencia-Aguilar de Campoo

Avenida Santa María la Real, s/n
(I.E.S. Santa María la Real)
34800 (Aguilar de Campoo)
Tel.: 979 122 550 / 125 801 / 40
Fax: 979 122 046
info@aguilar.uned.es
www.uned.es/ca-palencia

Palencia-Medina del Campo

c/ Santa Teresa, 12 (I.E.S. Gómez Pereira)
47400 (Medina del Campo)
Tel.: 983 811 417
Fax: 983 810 014
info@medina.uned.es
www.uned.es/ca-palencia

*** Ponferrada**

Avenida de Astorga, 13. 24400 (Ponferrada)
Tel.: 987 415 809
Fax: 987 424 670
info@ponferrada.uned.es
www.uned.es/ca-ponferrada

Ponferrada-La Bañeza

c/ Padre Miguelez, 19. (Casa Cultura Infanta Cristina) 24750 (La Bañeza)
Tels.: 987 656 247 / IBEFE: 987 640 171
Fax: 987 642 056
aula.labaneza@ponferrada.uned.es
www.uned.es/ca-ponferrada

Ponferrada-San Andrés del Rabanedo

c/ Cardenal Cisneros, 51
24010 Trobajo del Camino
(San Andrés del Rabanedo)
Tel.: 987 876 610. Fax: 987 233 641
aula.sanandres@ponferrada.uned.es
www.uned.es/ca-ponferrada

Ponferrada-Vega de Espinareda

c/ Edif. Usos Múltiples Ayuntamiento
24430 (Vega de Espinareda)
Tel. / Fax: 987 564 833
aula.vega@ponferrada.uned.es
www.uned.es/ca-ponferrada

Ponferrada-Villablino

c/ La Brañina, Edif. Sierra Pambley
24100 (Villablino)
Tel.: 987 470 189
Fax: 987 472 236
aula.villablino@ponferrada.uned.es
www.uned.es/ca-ponferrada

*** Segovia**

Plaza de Colmenares, 1. 40001 (Segovia)
Tels.: 921 463 191 / 192 / 193
Fax: 921 463 196
info@segovia.uned.es
www.uned.es/ca-segovia

*** Soria**

c/ Teatro, 17, Edif. Casa de la Tierra
42001 (Soria)
Tel.: 975 224 411. Fax: 975 224 491
info@soria.uned.es
www.uned.es/ca-soria

*** Zamora**

c/ San Torcuato, 43,
Edif. Colegio Universitario
49014 (Zamora)
Tels.: 980 528 399 / 850 / 771
Fax: 980 512 181
info@zamora.uned.es
www.uned.es/ca-zamora

Zamora-Benavente

c/ Santo Domingo, 13. 49600 (Benavente)
Tel. / Fax: 980 636 886
benavente@zamora.uned.es
www.uned.es/ca-zamora

Zamora-Ciudad Rodrigo

Avenida Béjar, s/n
(I.E.S. Tierra de Ciudad Rodrigo)
37500 (Ciudad Rodrigo)
Tel. / Fax: 923 482 244
info@ciudad-rodrigo.uned.es
www.uned.es/ca-zamora

CATALUÑA**Barcelona (Cuxam)**

Travessera de Les Corts, 131-159
(Recinte Maternitat-Pavelló Central)
08028 Barcelona
Tel.: 902 272 523 Fax: 933 397 005
info@barcelona.uned.es
www.uned-terrasa.es

Canet de Mar (Cuxam)

Riera Gavarrà, s/n. Edifici Vil·la Flora
08360 (Canet de Mar)
Tel.: 937 954 625 Fax: 937 943 198
info@canet.uned.es
www.uned-terrasa.es

* Cervera

c/ Canceller Dou, 1 25200 (Cervera)
Tel.: 973 530 789
Fax: 973 530 008
info@cervera.uned.es
www.unedcervera.com

Cornellà de Llobregat (Cuxam)

Mossen Andreu, 15- 3.^a
(Centro Cultural García Nieto)
08940 Cornellà de Llobregat
Tel.: 933 767 011
Fax: 933 767 450
info@cornella.uned.es
www.uned-terrasa.es

* Girona

c/ Sant Josep 14. 17004 (Girona)
Tel.: 972 212 600.
Fax: 972 210 019
secretaria@girona.uned.es
www.uned.es/ca-girona

Girona-Alt Empordà

c/ Nou, 53 (Fundació Clerch i Nicolau)
17600 (Figueras)
Tel.: 972 503 952
Fax: 972 511 858
info@girona.uned.es
www.uned.es/ca-girona

Girona-Baix Empordà

c/ Bruguerol, 12
Centre Municipal d' Educació)
17200 (Palafrugell)
Tel.: 972 304 345
info@girona.uned.es
www.uned.es/ca-girona

Girona-La Garrotxa

c/ Fontanella, 3. 17800 (Olot)
Tel. / Fax: 972 272 282
info@olot.uned.es
www.uned.es/ca-girona

Girona-Consell Comarcal del Ripollès

c/ Progrés, 22
(Consell Comarcal del Ripollès)
17500 (Ripoll)
Tel.: 972 703 211. Fax: 972 702 654
info@girona.uned.es
www.uned.es/ca-girona

* La Seu d'Urgell

Plaza de les Monges, 1, 2.^a planta
25700 (La Seu d' Urgell)
Tel.: 973 351 619. Fax: 973 351 938
info@seu-durgell.uned.es
www.uned.es/ca-seo-de-urgel

La Seu d'Urgell (Berga)

Plaza L' Alemany, s/n
08600 (Berga)
Tel.: 938 210 100
info@seu-durgell.uned.es
www.uned.es/ca-seo-de-urgel

Montmeló (Cuxam)

c/ Nou, 34 (Centro de Formación
y Recursos G2M) 08160 Montmeló
Tel.: 935 720 997 Fax: 935 720 000
info@montmelo.uned.es
www.uned-terrasa.es

St. Boi de Llobregat (Cuxam)

Plaza Montserrat Roig, 1-2, 2.^a planta (Edifici
l' Olivera) 08830 (Sant Boi de Llobregat)
Tels.: 936 545 333 / 529 840
Fax: 936 547 681
info@santboi.uned.es, campus365@santboi.cat
www.uned-terrasa.es

Sta. Coloma de Gramenet (Cuxam)

c/ Prat de la Riba, 171 (Recinte Torribera la
Torre). 08921 (Santa Coloma de Gramenet)
Tel.: 934 682 819. Fax: 934 682 348
info@santa-coloma-uned.es
secretaria@santa-coloma.uned.es
www.uned-terrasa.es

*** Terrassa (Cuxam)**

c/ Colón, 114 (Edificio Vapor Universitario)
08222 (Terrassa)
Tel.: 902 272 523. Fax: 937 314 956
info@terrassa.uned.es
www.uned-terrassa.es

Tortosa

c/ Cervantes, 17. 43500 (Tortosa)
Tels.: 977 443 104 / 108
Fax: 977 446 413
info@tortosa.uned.es
www.uned.es/ca-tortosa

Tortosa-Cambrils

c/ Sant Plàcid, 16-18
(Centro Cultural y Ocupacional)
43850 (Cambrils)
Tel.: 977 792 688. Fax: 977 794 572
info@tortosa.uned.es
mmartinez@tortosa.uned.es
www.uned.es/ca-tortosa

CEUTA*** Ceuta**

Avenida de África, 12 «El Morro»
Edificio UNED. 51002 (Ceuta)
Tel.: 956 522 378. Fax: 956 507 584
info@ceuta.uned.es
www.uned.ceuta.org

EXTREMADURA*** Mérida**

c/ Moreno de Vargas, 10. 06800 (Mérida)
Tels.: 924 315 050 / 011
Fax: 924 302 556
info@merida.uned.es
www.uned.es/ca-merida

Mérida-Badajoz

Plaza Alta-Edificio UNED. 06001 (Badajoz)
Tel.: 924 315 050. Fax: 924 302 556
info@merida.uned.es
aulapoyonedbadajoz@merida.uned.es
www.uned.es/ca-merida

Mérida-Don Benito

c/ San Juan, 3 (Centro Educativo)
06400 (Don Benito)
info@merida.uned.es
www.uned.es/ca-merida

Mérida-Fregenal de la Sierra

Paseo de la Constitución, 1
06340 (Fregenal de la Sierra)
Tel.: 924 700 200
info@merida.uned.es
www.uned.es/ca-merida

Mérida-La Puebla de Alcocer

Plaza de España, 16
06630 (La Puebla de Alcocer)
info@merida.uned.es
www.uned.es/ca-merida

Mérida-Villanueva de la Serena

Plaza de la Estación (Centro Educativo)
06700 (Villanueva de la Serena)
info@merida.uned.es
www.uned.es/ca-merida

*** Plasencia**

Plaza de Santa Ana, s/n
10600 (Plasencia)
Tel.: 927 420 520. Fax: 927 418 538
info@plasencia.uned.es
www.uned.es/ca-plasencia

Plasencia-Cáceres

Avenida de la Universidad s/n
(Edificio Valhondo Calaff). 10071 (Cáceres)
Tel.: 927 249 600
info@plasencia.uned.es
www.uned.es/ca-plasencia

Plasencia-Coria

Plazuela de San Benito, s/n. 10800 (Coria)
Tel.: 927 500 067
info@plasencia.uned.es
www.uned.es/ca-plasencia

Plasencia-Navalmoral de la Mata

c/ Urbano González Serrano, 37
(Casa Comillas)
10300 (Navalmoral de la Mata)
Tel.: 927 537 000
Fax: 927 534 996
info@plasencia.uned.es
www.uned.es/ca-plasencia

GALICIA

*** A Coruña**

c/ Pepín Rivero, s/n. 15011 (A Coruña)
Tel.: 981 145 051
Fax: 981 145 960
info@a-coruna.uned.es
www.uned.es/ca-a-coruna

A Coruña-Ferrol

c/ María, 52-54. 15402 (Ferrol)
Tel.: 981 364 026. Fax: 981 364 988
info@ferrol.uned.es
www.uned.es/ca-a-coruna

Lugo

Rua Cantigas e Frores, 31. 27002 (Lugo)
Te.: 982 280 202. Fax: 982 231 600
info@lugo.uned.es

Lugo-Foz

c/ Castelao s/n. (I.E.S. Foz), 27780 (Foz)
Tels.: 982 133 699. Fax: 982 132 839
info@lugo.uned.es

Lugo-Monforte de Lemos

c/ San Pedro s/n (Edif. Sagrado Corazón)
27400 (Monforte de Lemos)
Tel.: 982 416 236.
Fax: 982 402 807
info@monforte.uned.es

Lugo-Viveiro

Avenida Cervantes s/n. 27850 (Viveiro)
Tel.: 982 563 601. Fax: 982 551 692
info@lugo.uned.es

*** Ourense**

c/ Torres del Pino, s/n. 32001 (Ourense)
Tels.: 988 371 444 / 446
Fax: 988 371 440
info@ourense.uned.es
www.uned.es/ca-ourense

Ourense-A Rúa de Valedoras

Colegio Manuel Respino. 32350 (A Rúa)
Tel.: 988 366 038. Fax: 988 336 093
info@la-rua.uned.es
www.uned.es/ca-ourense

*** Pontevedra**

Rúa de Portugal, 1. 36004 (Pontevedra)
Tel.: 986 851 850. Fax: 986 862 209
info@pontevedra.uned.es
www.uned.es/ca-pontevedra

Pontevedra-Lalín

Polígono Lalín 2000
Parque Empresarial Parcela E. 36500 (Lalín)
Tel.: 986 794 442
aulauned@lalin.uned.org
www.uned.es/ca-pontevedra

Pontevedra-Tui

c/ Antero Rubín, 30. 36700 (Tui)
www.uned.es/ca-pontevedra

LA RIOJA

*** La Rioja**

c/ Barriocepo 34. 26001 (Logroño)
Tels.: 941 259 722 / 745
Fax: 941 257 672
info@logrono.uned.es
www.uned.es/ca-logrono

LES ILLES BALEARS

*** Les Illes Balears-Ibiza**

c/ d' Ernest Ehrenfeld, s/n (Edificio Polivalente Cas Serres). 07800 (Ibiza)
Tel.: 971 390 606. Fax: 971 307 022
info@eivissa.uned.es
www.uned-illesbalears.net

*** Les Illes Balears-Menorca**

Plaza Miranda, s/n (Claustro del Carmen)
07701 (Mahón)
Tel.: 971 366 769. Fax: 971 361 082
info@mao.uned.es
www.uned-illesbalears.net

*** Les Illes Balears-Palma de Mallorca**

Camí Roig s/n (Edificio Guillem Mesquida)
Polígono Son Castellón-San Indiotheria
07009 (Palma de Mallorca)
Tel.: 971 434 546. Fax: 971 434 547
info@palma.uned.es
www.uned-illesbalears.net

MADRID

El lugar de matriculación podrá consultarse en:
www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/
Madrid

c/ Del Prado, 30. Portal A. 28014 (Madrid)
Tels.: 914 203 020 / 296 418
Fax: 914 201 581
info@madrid.uned.es
www.uned.es/madrid

Madrid-Alcorcón

c/ Olímpico Francisco Fernández Ochoa, s/n.
(I.E.S. Jorge Guillén - Edificio Rosa)
28923 (Alcorcón)
Tel. / Fax: 916 431 218
secretaria.alcorcon@madrid.uned.es
www.uned.es/madrid

Madrid-Andrés Manjón

c/ Francos Rodríguez, 77. 28039 (Madrid)
Tel.: 913 988 502. Fax: 913 988 520
secretaria.andresmanjon@madrid.uned.es
www.uned.es/madrid

Madrid-Arganda del Rey

Camino del Molino, 8 (I.E.S. Grande Covián)
28500 (Arganda del Rey)
Tel. / Fax: 918 758 889
secretaria.arganda@madrid.uned.es
www.uned.es/madrid

Madrid-Campus Las Rozas

Carretera Las Rozas-El Escorial, km 5
(Urbanización Monte Rozas)
28230 (Las Rozas)
Tel.: 913 989 017
Fax: 913 989 001
info@las-rozas.uned.es
www.uned.es/madrid

Madrid-Collado Villalba

c/ Matalpino, s/n. (I.E.S. Jaime Ferrá)
28400 (Collado Villalba)
Tel. / Fax: 918 406 272
info@collado-villalba.uned.es
www.uned.es/madrid

Madrid-Colmenar Viejo

c/ Pradillo, 3. (Polígono Industrial La Mina -
I.E.S. Graham Bell) 28770 (Colmenar Viejo)
Tel.: 918 455 694 (tardes) /
369 (mañanas)
Fax: 918 455 694
secretaria-colmenar@madrid.uned.es
www.uned.es/madrid

Madrid-Coslada

c/ Júcar s/n (I.E.S. Antonio Gaudí)
28823 (Coslada)
Tel. / Fax: 916 695 554
info@coslada.uned.es
www.uned.es/madrid

Madrid-Escuelas Pías

c/ Tribulete, 14. 28012 (Madrid)
Tel.: 914 675 871. Fax: 914 675 693
info.escuelaspias@madrid.uned.es
www.uned.es/madrid

Madrid-Fuenlabrada

c/ Zaragoza, s/n (I.E.S. La Serna)
28941 (Fuenlabrada)
Tel.: 916 062 508. Fax: 916 974 533
secretaria.fuenlabrada@madrid.uned.es
www.uned.es/madrid

Madrid-Getafe

c/ Toledo s/n (I.E.S. Alarnes)
28901 (Getafe)
Tel. / Fax: 916 819 252
secretaria.getafe@madrid.uned.es
www.uned.es/madrid

* Madrid-Gregorio Marañón

c/ Argumosa, 3. 28012 (Madrid)
Tel. / Fax: 915 270 665
info.gmaranon@madrid.uned.es
www.uned.es/madrid

Madrid-Jacinto Verdaguer

c/ Fuente de Lima, 22
28024 (Madrid)
Tel.: 917 106 155
Fax: 917 051 424
info.jverdaguer@madrid.uned.es
www.uned.es/madrid

Madrid-Majadahonda

c/ Maestro, 1. (I.E.S. José Saramago)
28220 (Majadahonda)
Tel.: 916 395 176
Fax: 916 388 559
secretaria.majadahonda@madrid.uned.es
www.uned.es/madrid

Madrid-Móstoles

c/ Cid Campeador, 3 (I.E.S. Velázquez)
28933 (Móstoles)
Tel.: 916 174 549
Fax: 916 174 353
info@mostoles.uned.es
www.uned.es/madrid

Madrid-Parla

c/ Río Guadiana, s/n (I.E.S. La Laguna)
28980 (Parla)
Tel.: 916 994 099
Fax: 916 051 862
info.parla@madrid.uned.es
www.uned.es/madrid

Madrid-Paseo del Prado

Paseo del Prado, 30, portal B.
28014 (Madrid)
Tel.: 914 203 912. Fax: 913 690 165
info5318@madrid.uned.es
www.uned.es/madrid

Madrid-Pinto

c/ Asturias, 20 (I.E.S. Vicente Aleixandre)
28320 (Pinto)
Tel. / Fax: 916 923 623
secretaria.pinto@madrid.uned.es
www.uned.es/madrid

Madrid-Pozuelo de Alarcón

Avenida Juan XXIII, 4, 1.ª planta
(C.E. Reyes Católicos)
28224 (Pozuelo de Alarcón)
Tel.: 917 992 120. Fax: 913 512 265
secretaria.pozuelo@madrid.uned.es
www.uned.es/madrid

Madrid-Rivas Vaciamadrid

c/ Picos de Urbión, esquina c/ Jaén
C.E.R.P.A. (Centro de Educación y Recursos
para Adultos)
28529 (Rivas Vaciamadrid)
Tel.: 914 990 552. Fax: 914 990 553
secretaria.rivas@madrid.uned.es
www.uned.es/madrid

Madrid-San Martín de Valdeiglesias

c/ Estudios, 1 (I.E.S. Pedro de Tolosa)
28680 (San Martín de Valdeiglesias)
Tel.: 918 610 061. Fax: 918 611 397
secretaria.smv@madrid.uned.es
www.uned.es/madrid

Madrid-San Sebastián de los Reyes

Avenida de Aragón, 12
(I.E.S. Torrente Ballester)
28700 (San Sebastián de los Reyes)
Tel. / Fax: 916 512 357
secretaria.ssreyes@madrid.uned.es
www.uned.es/madrid

Madrid-Tres Cantos

c/ Mar Adriático, 2 (I.E.S. Jorge Manrique)
28760 (Tres Cantos)
Tel. / Fax: 918 045 524
secretaria.trescantos@madrid.uned.es
www.uned.es/madrid

Madrid-Valdemoro

c/ Cuba esquina con c/ Hispanoamérica
(Centro de Actividades Educativas)
28340 (Valdemoro)
Tel.: 918 018 876
secretaria.valdemoro@madrid.uned.es
www.uned.es/madrid

MELILLA*** Melilla**

c/ Lope de Vega, 1
52002 (Melilla)
Tel.: 952 681 080. Fax: 952 681 468
info@melilla.uned.es
www.uned.es/ca-melilla

MURCIA*** Cartagena**

c/ Ingeniero de la Cierva s/n
30203 (Cartagena)
Tel.: 968 120 511. Fax: 968 520 611
info@cartagena.uned.es
www.uned.es/ca-cartagena

Cartagena-Lorca

c/ Ayala Gabarrón, 6
30800 (Lorca)
Tel.: 968 443 214. Fax: 968 477 565
info@lorca.uned.es
www.uned.es/ca-cartagena

Cartagena-Caravaca de la Cruz

c/ Del Hoyo, 9
30400 (Caravaca de la Cruz)
Tel.: 968 700 200. Fax: 968 705 801
info@caravaca.uned.es
www.uned.es/ca-cartagena

Cartagena-Yecla

c/ Maestro Yuste, 48
30510 (Yecla)
Tel.: 968 718 300. Fax: 968 718 402
info@cartagena.uned.es
www.uned.es/ca-cartagena

NAVARRA*** Pamplona**

Carretera El Sadar, s/n
31006 (Pamplona)
Tel.: 948 243 250. Fax: 948 231 068
info@pamplona.uned.es
www.uned.es/ca-pamplona,
www.unedpamplona.es

*** Tudela**

c/ Magallón, 8
31500 (Tudela)
Tel.: 948 821 535. Fax: 948 402 275
info@tudela.uned.es
www.unedtudela.com

Tudela-Milagro

c/ Magallón, 8
31500 (Tudela)
Tel.: 948 821 535. Fax: 948 402 275
actividades@tudela.uned.es
www.unedtudela.com

PAÍS VASCO*** Bergara**

Plaza de San Martín de Aguirre, 4
20570 (Bergara)
Tel.: 943 769 033. Fax: 943 762 721
info@bergara.uned.es
www.uned.es/ca-bergara

*** Bizkaia**

Parque Ignacio Ellacuría, 2 y 3
48920 (Portugalete)
Tel.: 944 936 533. Fax: 944 617 466
info@portugalete.uned.es
www.unedbizkaia.es

* Vitoria-Gasteiz

c/ Pedro de Asúa, 2
01008 (Vitoria-Gasteiz)
Tel.: 945 244 200. Fax: 945 244 903
info@unedvitoria.com
www.unedvitoria.com

VALENCIA

Alzira-Valencia (Alzira)

Carretera de Gandía, s/n
46600 (Alzira)
Tel.: 962 411 208
Fax: 962 419 080
alzira@valencia.uned.es
www.uned-valencia.net

* Alzira-Valencia (Valencia)

c/ Casa de la Misericordia, 34
46014 (Valencia)
Tel.: 963 707 812. Fax: 963 502 711
administracion@valencia.uned.es
www.uned-valencia.net

Alzira-Valencia (Sagunto)

Avenida Fausto Caruana, s/n
(I.E.S. Camp de Morvedre)
46520 (Puerto de Sagunto)
Tel.: 962 675 831. Fax: 962 671 265
sagunt@valencia.uned.es
www.uned-valencia.net

Alzira-Valencia (Xàtiva)

Carrer Sant Agustí, 9
46800 (Xàtiva)
Tel.: 962 283 406
Fax: 962 283 983
xativa@valencia.uned.es
www.uned-valencia.net

Alzira-Valencia-Gandía

Plaza Escuelas Pías, 7
46700 (Gandía)
Tel.: 962 868 561. Fax: 962 869 662
gandia@valencia.uned.es
www.uned-valencia.net

Alzira-Valencia-Onteniente

c/ Ramón Llin, s/n (Centro Social San Rafael)
46870 (Onteniente)
Tel.: 962 387 496
Fax: 962 914 152
ontinyent@valencia.uned.es
www.uned-valencia.net

Castelló-Segorbe

c/ Fray Bonifacio Ferrer, 2. Edificio Glorieta
12400 (Segorbe)
Tel. / Fax: 964 712 363
info@vila-real.uned.es
www.uned.es/ca-vila-real

* Castelló-Vila Real (Centro Asociado «Cardenal Tarancón»)

Arrabal del Carmen, 82, apartado 201
12540 (Vila Real/Villarreal) (Castellón)
Tels.: 964 523 361 / 161
Fax: 964 524 774
info@vila-real.uned.es
www.uned.es/ca-vila-real

Castelló-Benicarlo

c/ Partida Solades, s/n (I.B. Ramón Cid)
12580 (Benicarlo)
Tel.: 964 470 050.
info@vila-real.uned.es
www.uned.es/ca-vila-real

* Denia

c/ Jaime I, s/n. 03700 (Denia)
Tel.: 965 781 754
Fax: 965 789 414
info@denia.uned.es
www.uneddenia.es

* Denia-Benidorm

Partida Salto del Agua. 03500 (Benidorm)
Tel.: 965 858 226
Fax: 965 854 505
unedbenidorm@ctv.es
www.benidorm.org/uned

Denia-Javea

c/ De Baix, s/n. (I.E.S. Antoni Lleido)
03730 (Xàbia)
Tel.: 669 841 642
Fax: 965 789 414
info@javea.uned.es
www.uneddenia.es

*** Elche**

c/ Candalix, s/n. 03202 (Elche)
Tel.: 966 610 000
Fax: 966 612 000
info@elx.uned.es
www.uned.es/ca-elche

Elche-Alcoy

c/ Mayor, 10 -1.º. 03801 (Alcoy)
Tel.: 965 537 140. Fax: 965 537 177
uned@alcoi.org
www.uned.es/ca-elche/alcoy/inicio.html

Elche-Elda

Avenida de Chapí, 32 - 3.ª. 03600 (Elda)
Tel. / Fax: 966 980 465
unedelda@hotmail.com
www.uned.es/ca-elche/elda/elda.htm

CENTROS INSTITUCIONALES**Correos y Telégrafos**

c/ Conde de Peñalver, 19-2.ª plta.
28070 (Madrid)
Tels.: 913 961 958 / 962 Fax: 913 961 957
info@correos.uned.es

Instituto de Estudios Fiscales

Avenida Cardenal Herrera Oria, 378
28035 (Madrid)
Tel.: 913 398 800
Fax: 913 398 809
info@iief.uned.es
www.ief.es

Ramón Areces-Barcelona

Gran Vía de las Cortes Catalanes, 613 5.ª
08007 (Barcelona)
Tel.: 933 427 380. Fax: 934 127 386
info@arecesb.uned.es

Ramón Areces-Madrid

c/ Palos de la Frontera, 22. 28012 (Madrid)
Tels.: 914 674 998 / 914 398 416
Fax: 914 674 094
info@arecesm.uned.es

Centros en el extranjero

Los estudiantes que residen fuera de España pueden acceder a la oferta educativa de la UNED a través de la red de centros en el extranjero que esta Universidad mantiene en los siguientes países:

- Alemania (Frankfurt), Argentina (Buenos Aires), Bélgica (Bruselas), Brasil (Sao Paulo), Francia (París), México (México), Reino Unido (Londres), Suiza (Berna), Venezuela (Caracas) y Perú (Lima). Estos centros se han creado y se mantienen en virtud del convenio suscrito con la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior (DGCEE) del Ministerio de Trabajo e Inmigración y la UNED.
- Guinea Ecuatorial: centros de Malabo y Bata, que la UNED mantiene en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

En los centros en el extranjero se celebran las pruebas presenciales y se realizan y tramitan las matrículas. El alumno también recibirá a través de los centros indicaciones para el mejor desarrollo de sus estudios, existiendo en algunos de ellos tutorías de orientación general sobre los estudios y carreras con mayor implantación.

Algunos centros en el extranjero disponen de una biblioteca básica con publicaciones editadas por la UNED y libros recomendados para las diferentes asignaturas (consultar Centro).

La UNED ofrece también a sus alumnos la posibilidad de examinarse en Roma, Nueva York, Múnich y Berlín, aunque en estas ciudades no existen centros. Los alumnos de Berlín y Múnich deben matricularse como alumnos de «Frankfurt».

Aviso importante: Se recomienda visitar con cierta frecuencia la página web de la UNED y el enlace «UNED internacional» para estar al tanto de posibles cambios.

Teléfono de la Sección de Alumnos en el Extranjero: 91 398 75 36 / 65 82.

Correo electrónico: centros.extranjero@adm.uned.es

ALEMANIA

060029 Frankfurt

Casa de España
Schwalbacher Str. 32
D-60326 Frankfurt am Main (Alemania)
Tel.: 00 49 69 973 287 82.
Fax: 00 49 69 973 287 83
info@frankfurt.uned.es

Los exámenes se celebran también en:

BERLÍN

Consejería de Trabajo e Inmigración
Embajada de España (Auditorio)
Lichtensteinallee, 1
D-10787 Berlín (Alemania)

MÚNICH

Euro-Trinings Centre. Sonnenstrasse, 12
D-80331 München (Alemania)

ARGENTINA

060023 Buenos Aires

Centro de la UNED en la Consejería
de Trabajo e Inmigración
Embajada de España.
C/Viamonte, 166 - 1º piso
1053 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
República Argentina
Tel.: 00 5411 4313 5206
Fax: 00 5411 4315 4405
info@buenos-aires.uned.es

BÉLGICA

060007 Bruselas

Centro de la UNED en la Consejería
de Trabajo e Inmigración
de la Embajada de España
168, Av. Tervuren
1050 Bruselas (Bélgica)
Tel.: 00 322 215 29 98
Fax: 00 322 215 29 99
info@bruselas.uned.es
www.uned.es/ca-bruselas

BRASIL

060021 Sao Paulo

Centro de la UNED en el Colegio Español
«Miguel de Cervantes»
Avda. Jorge Joao Saad, 905
CEP 05618-001 Sao Paulo S.P. (Brasil)
Tel.: 00 55 11 3779. Centralita 1800.
Coordinación-tutores 1855.
Secretaría 1827
Fax: 00 55 11 3779 1856
info@sao-paulo.uned.es

FRANCIA

060005 París

Centro de la UNED
11. Av. Marceau.
75116 París (Francia)
Tel.: 00 331 4952 0332
Fax: 00 331 4720 9510
info@paris.uned.es
www.uned.es/ca-paris
Es posible que a lo largo del curso cambie
de dirección, consultad web.

GUINEA ECUATORIAL

033000 Bata

Centro de la UNED en la Escuela de
Formación del Profesorado
Tel.: 00 240 08 2277
Fax: 00 240 08 4346
info.bata@gecuatorial.uned.es

033001 Malabo

Centro de la UNED en el Edificio Poveda
c/ Amanecer de África, s/n
(Barrio de Ela Nguema)
Tel. / Fax: 00 240 09 2911
info@gecuatorial.uned.es

MÉXICO

060020 México D. F.

Centro de la UNED en el Centro Asturiano
c/ Arquímedes, 4. Colonia Polanco
11580 México D. F. (México)

Tels.: 00 525 55 281 0016 / 0024 / 0141
Fax: 00-525-55-281 3546
info@mexico-df.uned.es
Es posible que a lo largo del curso cambie de dirección, consultad web.

PERÚ

060027 Lima
Centro español
Avd. Salaverry, 1910 Jesús María, Lima (Perú)
Tel. / Fax: 00 511 265 8437
info@lima.uned.es

REINO UNIDO

060004 Londres
Centro de la UNED en el Instituto «Vicente Cañada Blanch»
317, Portobello Road
Londres W10 5SZ (Reino Unido)
Tel.: 00 44208 969 8926
Fax: 00 44208 969 8023
info@londres.uned.es

SUIZA

060026 Berna
Centro de la UNED en la Consejería de Trabajo e Inmigración de la Embajada de España
Kirchenfeldstra, 42
3000 Berna 6 (Suiza)
Tel.: 00 41 31 351 2846
Fax: 00 41 31 357 2251
info@berna.uned.es

VENEZUELA

060001 Caracas
Centro de la UNED
c/ Recreo con Avda. Casanova
Edificio Rupi, piso 1º
Caracas (Venezuela)
Tel. / Fax: 00 582 127 621 577
info@caracas.uned.es

LUGARES DONDE SÓLO SE REALIZAN EXÁMENES

ESTADOS UNIDOS

060019 Nueva York
Instituto Cervantes
211-215 East 49th Street
Nueva York, N.Y. 10017 (USA)

ITALIA

060011 Roma
Instituto Cervantes
Via de Villa Albani, 14-16
00198 Roma (Italia)

9. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

Por Internet

En la página web de la UNED, a través de la **Librería Virtual**. El alumno, a lo largo del curso, podrá adquirir la bibliografía para cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado, tanto de material editado por la UNED como de otras editoriales. De igual modo, cualquier usuario podrá adquirir con total seguridad y comodidad, y en cualquier momento, las publicaciones de la UNED, tanto de material didáctico como del resto de colecciones.

www.libreriadelauned.es

Tel.: 902 02 48 84

Librerías UNED

Bravo Murillo, 38 (Metro Canal), 28015 Madrid

Tels.: 91 398 74 58 / 91 398 75 60 Fax: 91 398 75 27

Correo electrónico: libreria@adm.uned.es

Librería de Escuelas Pías. Tribulete, 14, 28012 Madrid

Tel.: 91 527 10 98

Correo electrónico: libreriaep@adm.uned.es

Librería de Senda del Rey. Edif. Biblioteca Central

Tel.: 91 398 73 73

Correo electrónico: libreria-sr@adm.uned.es

Otras librerías

Andalucía

C. A. ALMERÍA	Almería	950 25 49 66 / 950 25 49 67
C. A. CÓRDOBA	Córdoba	957 497 787
C. A. JAÉN	Jaén	953 25 01 50
C. A. ÚBEDA	Úbeda	953 75 34 35

Aragón

C. A. BARBASTRO	Barbastro	974 31 60 00 / 974 31 14 48
C. A. CALATAYUD	Calatayud	976 88 18 00 / 976 88 18 01
C. A. TERUEL	Teruel	978 60 71 89 / 978 60 71 63

Asturias

C. A. ASTURIAS	Gijón	98 533 18 88
----------------	-------	--------------

Canarias

C. A. LANZAROTE	Arrecife de Lanzarote	928 81 07 27
C. A. LAS PALMAS G. C.	Las Palmas G. C.	928 24 75 41
C. A. FUERTEVENTURA	Puerto del Rosario	928 53 13 39
C. A. TENERIFE	La Laguna	922 63 08 81 / 922 63 18 49

Cantabria

C. A. CANTABRIA	Santander	942 27 79 75 / 942 27 79 46
-----------------	-----------	-----------------------------

Castilla-La Mancha

C. A. ALBACETE	Albacete	967 21 76 12 / 967 21 76 60
C. A. CIUDAD REAL	Valdepeñas	926 32 24 98 / 926 32 24 36
C. A. CUENCA	Cuenca	969 24 02 67 / 969 24 02 68
C. A. GUADALAJARA	Guadalajara	949 21 52 60 / 949 21 51 13
C. A. TALAVERA REINA	Talavera de la Reina	925 80 91 00

Castilla y León

C. A. BURGOS	Burgos	947 21 55 12 / 947 21 09 52
C. A. PALENCIA	Palencia	979 72 06 62 / 979 72 93 16

C. A. PONFERRADA	Ponferrada	987 41 58 09
C. A. SEGOVIA	Segovia	921 46 31 96
C. A. ZAMORA	Zamora	980 52 83 99

Cataluña

C. A. CERVERA	Cervera	973 53 07 89
C. A. GERONA	Gerona	972 21 26 00
C. A. SEU D'URGELL	Seu de D'Urgell	973 35 16 19

Ceuta y Melilla

C. A. CEUTA	Ceuta	956 52 23 78
C. A. MELILLA	Melilla	952 681 080 / 952 683 447

Extremadura

C. A. MÉRIDA	Mérida	924 31 50 11
C. A. PLASENCIA	Plasencia	927 42 05 20

Galicia

C. A. LA CORUÑA	La Coruña	981 14 59 58
C. A. ORENSE	Orense	988 37 14 44 / 988 37 14 45

Madrid

LIBR. UNED (Bravo Murillo)	Madrid	91 398 75 60 / 91 398 74 58
LIBR. UNED (Escuelas Pías)	Madrid	91 527 10 98
LIBR. UNED (Senda del Rey)	Madrid	91 398 73 73
C. A. MADRID	Madrid	91 429 23 25

Murcia

C. A. CARTAGENA	Cartagena	968 12 05 11
-----------------	-----------	--------------

Navarra

C. A. PAMPLONA	Pamplona	948 24 32 50
C. A. TUDELA	Tudela	948 82 15 35

País Vasco

C. A. VERGARA	Vergara	94 376 53 01
C. A. VIZCAYA	Portugalete	94 493 65 33

La Rioja

C. A. LA RIOJA	Logroño	941 25 97 22 / 941 25 97 45
----------------	---------	-----------------------------

Les Illes Balears

C. A. BALEARES	Palma de Mallorca	971 43 45 46
----------------	-------------------	--------------

C. A. IBIZA	Ibiza	971 39 06 06
-------------	-------	--------------

C. A. MENORCA	Mahón	971 36 67 69
---------------	-------	--------------

Valencia

C. A. ALZIRA-VALENCIA	Alzira	962 411 208
-----------------------	--------	-------------

C. A. ALZIRA-VALENCIA	Valencia	96 370 78 12 / 96 370 75 13
-----------------------	----------	-----------------------------

C. A. CASTELLÓN-VILLARREAL	Villarreal	964 523 361
----------------------------	------------	-------------

C. A. DENIA	Denia	965 781 754
-------------	-------	-------------

C. A. ELCHE	Elche	965 422 371 / 965 422 372
-------------	-------	---------------------------

10. MEDIOS AUDIOVISUALES

Los materiales didácticos específicos son, sin lugar a dudas, uno de los pilares fundamentales en los que se asienta el modelo de educación a distancia. Por este motivo, y al igual que otras universidades a distancia, desde sus orígenes, la UNED edita materiales audiovisuales que sirven de apoyo a sus funciones docentes y de difusión de su labor científica y cultural, adaptándose a las diferentes tecnologías del momento (radio, audiocasete y videocasete, televisión, CD-ROM, DVD, Internet).

La producción audiovisual de la UNED, que es desarrollada por el profesorado junto a un departamento específico formado por más de cincuenta profesionales altamente cualificados, el Centro de Diseño y Producción de Materiales Audiovisuales (CEMAV), se ha constituido en uno de los mayores fondos de audiovisuales educativos de Europa.

La oferta de servicios audiovisuales que la UNED pone a disposición del estudiante se articula en cuatro grandes líneas:

1. Programación de televisión educativa a través de La 2, el Canal Internacional de RTVE y otras televisiones locales y educativas de Iberoamérica y Europa.
2. Programación de radio a través de Radio 3 de RNE y otras emisoras de radio local, iberoamericanas y de Europa.
3. Material audiovisual de producción propia, que es distribuido junto al material impreso (en el caso, por ejemplo, de los métodos de enseñanza de lenguas) o que es comercializado de forma independiente en diferentes soportes, como DVD, VHS, CD-ROM, etc.

4. CanalUNED: plataforma tecnológica de difusión, distribución y acceso a los materiales audiovisuales de la UNED, así como para la transmisión en directo y en diferido de actos académicos o docentes de la UNED (apertura de curso académico, videoconferencias, videoclases, etc.).

La Televisión Educativa de la UNED

Todas las semanas, desde septiembre a julio (ambos inclusive), la UNED presenta una programación educativa en TV abierta destinada a alumnos de la UNED y a todos los espectadores que se sientan interesados por la temática interdisciplinar que el programa UNED les ofrece: programas destinados a difundir el conocimiento y a establecer conexiones culturales, científicas, sociales, políticas y económicas con el mundo en el que vivimos.

El programa UNED, de una hora de duración, se inicia con un monográfico, en el que se suele contar con la participación de prestigiosos expertos. A continuación se incluye un informativo con un reportaje sobre una noticia destacada en el ámbito universitario. La segunda media hora se inicia con la denominada PDA UNED, una agenda que ofrece convocatorias de actividades (encuentros, conferencias, cursos, publicaciones, becas, concursos, premios, etc.), y concluye con otro tema de carácter monográfico y documental.

Hoy día, la programación de televisión educativa de la UNED se emite los viernes, de 10:00 a 11:00 h (hora peninsular española), por La 2 de TVE, y se vuelve a difundir los sábados y domingos por el mismo canal, así como por el Canal Internacional de RTVE. Una vez emitidos, todos los programas se ponen a disposición de otros canales de TV local y redes educativas universitarias de España, América y Europa del público a través de Internet y son accesibles desde <http://www.canaluned.com>. Los detalles concretos sobre los programas de próxima emisión se pueden consultar en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) y también son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI). Podrá informarse también utilizando el correo electrónico web.cemav@adm.uned.es, o telefónicamente en el número (+34) 913 986 053.

La Radio Educativa de la UNED

Actualmente a través de Radio Nacional de España (Radio 3 - FM y otras emisoras de radio local y redes educativas universitarias de España, América y Europa), la UNED emite once horas de programación semanal, de producción propia, orientada a los distintos estudios y titulaciones que imparte. Todos los días, durante el curso académico, se presenta una programación cultural y educativa dirigida a los estudiantes de nuestra universidad para apoyar, complementar y actualizar su formación, y a todos los oyentes interesados en los conocimientos científicos y culturales que se generan en el mundo universitario. En los programas de radio participan y colaboran profesores de la UNED y de otras universidades, así como profesionales de diferentes ámbitos.

De lunes a viernes se emite una hora, de 6 a 7 de la mañana, y los sábados y domingos tres horas, de 6 a 9 de la mañana. La información de contenidos y horario de programas se encuentra en el espacio Web del CEMAV (www.uned.es/cemav/) y se

PROGRAMACIÓN RADIO-UNED (HORA PENINSULAR ESPAÑOLA)

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
6:00 a 6:30	AULA DE FILOLOGÍA	Ciencias	Ponte al día	Economía y Turismo	Filosofía	El Mundo del Derecho	Educación
6:30 a 7:00	Historia	Ingeniería	Informática		Foro Político y Sociológico		
7:00 a 7:30						Antropología Social	Informativo universitario
7:30 a 8:00						Psicología	
8:00 a 8:30						Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 años	Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 años
8:30 a 9:00							

publica en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) y en las páginas Web de las Facultades o Escuelas. Puede informarse también en la dirección radio@uned.es o en el teléfono (+34) 913 986 080, y escuchar o descargarse los programas emitidos desde CanalUNED.com en la página www.canaluned.com.

Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc.

La UNED cuenta con una amplia producción de vídeos, en VHS, DVD y audios en CD y casetes, que abordan temas específicos de las diferentes materias que comprenden las enseñanzas regladas o no regladas de la UNED, así como temas culturales, científicos, etc., y que constituye una herramienta muy valiosa en el aprendizaje a distancia y autónomo.

Las producciones audiovisuales de la UNED han recibido numerosos premios en diversos certámenes nacionales e internacionales de audiovisuales educativos.

Pueden adquirirse a través de nuestras librerías o de la librería virtual:

<http://www.libreriadelauned.es>

Ver más información en la págs. 81 y 82 de esta guía.

II. BIBLIOTECA DE LA UNED

La Biblioteca se define en los Estatutos de la UNED como centro de recursos para el aprendizaje y la investigación.

Puede accederse a la Biblioteca de forma presencial, a sus diferentes sedes, y a distancia:

Dirección de acceso: <http://biblioteca.uned.es>

Esta página da acceso gratuito al catálogo colectivo de las bibliotecas de la UNED, información sobre colecciones y servicios, así como a una selección temática de recursos electrónicos.

Los profesores, tutores, personal investigador y estudiantes de la UNED pueden acceder, mediante clave, a todos los recursos electrónicos (bases de datos, revistas electrónicas y gestores bibliográficos de la UNED).

Sedes

Biblioteca Central

Paseo Senda del Rey, 5. 28040 Madrid

Teléfonos: 91 398 66 31 / 91 398 66 32

Correo electrónico: prestamo@adm.uned.es

El edificio alberga los Servicios Centrales de la Biblioteca de la UNED y contiene los fondos bibliográficos y documentales de las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias y Educación.

Horario:

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h

Préstamo: 9 a 20 h

Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

— Sábados:

Lectura: 9 a 14:30 h

Préstamo: 9 a 14:15 h

Carnés: 9 a 13 h

Cerrado: Mediateca, Referencia y Préstamo Interbibliotecario

— Apertura extraordinaria:

Fines de semana previos a los exámenes, de 9 a 21 h

Autobuses:

A Moncloa-Campus de Somosaguas

I60 Moncloa-Aravaca

I61 Moncloa-Estación de Aravaca

46 Sevilla-Moncloa

U Avda. Séneca-Paraninfo

Hemeroteca de Derecho

En la Facultad de Derecho:

c/ Obispo Trejo, s/n. 28040 Madrid

Teléfono de información: 91 398 65 64

Correo electrónico: gcampillo@pas.uned.es

Horario:

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

Autobuses:

- A Moncloa-Campus de Somosaguas
- I60 Moncloa-Aravaca
- I61 Moncloa-Estación de Aravaca
- 46 Sevilla-Moncloa
- U Avda. Séneca-Paraninfo

Biblioteca de Psicología e IUED

En la Facultad de Psicología:

c/ Juan del Rosal, 10. 28040 Madrid

Teléfonos de información: 91 398 65 62 / 75 51

Fax: 91 398 76 03

Correo electrónico: rmsanchez@pas.uned.es

Horario:

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

Autobuses:

- 83 Moncloa-Barrio del Pilar
- I33 Pza. del Callao-Mirasierra
 - I Ciudad Universitaria-Somosaguas
- U Avda. de Séneca-Paraninfo
- F Cuatro Caminos-Ciudad Universitaria

Biblioteca de Ingenierías

c/ Juan del Rosal, 16. 28040 Madrid

Teléfonos de información: 91 398 64 16 / 82 35

Fax: 91 398 64 17

Correo electrónico: vboronat@pas.uned.es

Horario:

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

Autobuses:

83 Moncloa-Barrio del Pilar

133 Pza. del Callao-Mirasierra

I Ciudad Universitaria-Somosaguas

U Avda. de Séneca-Paraninfo

Condiciones de préstamo

Para hacer uso del servicio de préstamo debe dar de alta, cada año académico, su carné de estudiante en:

- Cualquiera de las bibliotecas de la sede central (Central, Ingeniería o Psicología).
- Cualquiera de las bibliotecas de los centros asociados que cuenten con préstamo automatizado.

Para ello debe aportar:

- Carné de estudiante
- Carta de pago validada por el banco
- Documentación que acredite su condición universitaria, en el caso de doctorandos, etc.

Qué ofrece la Biblioteca

Acceso a Distancia / E-servicios

- Página web: <http://biblioteca.uned.es>
- Catálogo de la Biblioteca en línea
- Catálogos de otras bibliotecas
- Recursos electrónicos: bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos, repositorio institucional
- Recursos en Internet
- E-espacio: archivo digital de la UNED
- Portal Madroño e-Ciencia: buscador de archivos abiertos
- Consulta de bibliografía recomendada
- Biblioteca de referencia en línea
- Renovar y reservar libros mediante formulario electrónico
- Formularios electrónicos
- Gestores bibliográficos: Redworks y Ednote
- Preguntas más frecuentes

Servicios para el aprendizaje

- Préstamo de libros y audiovisuales
- Información y atención al usuario
- Consulta de fondos y lectura en sala
- Sala de trabajo en equipo

- Mediateca
- Hemeroteca
- Apertura extraordinaria (Biblioteca Central)
- Buzón de devoluciones, para libros y DVD (Biblioteca Central y de Ingenierías)
- Ordenadores con herramientas ofimáticas, Internet, conexión wi-fi
- Prensa diaria
- Atención a personas con discapacidad
- Préstamo de ordenadores portátiles
- Reproducción de documentos, digitalización...
- Exposiciones temporales

Servicios para la investigación

- Información bibliográfica especializada
- Solicitar la compra de libros
- Solicitar libros y artículos de otras bibliotecas: préstamo interbibliotecario
- Préstamo intercampus
- Tesis doctorales
- Salas para investigadores
- Préstamo con pasaporte Madroño
- Formación de usuarios: visitas guiadas, charlas orientativas, guías y tutoriales sobre el uso de los recursos electrónicos
- Novedades bibliográficas
- Fondos especiales

Bibliotecas de los Centros Asociados

Cada uno de los Centros Asociados cuenta con su propia biblioteca, provista de los manuales y bibliografía recomendada. Los fondos bibliográficos de la mayoría de estas bibliotecas están integrados en el Catálogo Colectivo de las Bibliotecas de la UNED: <http://biblioteca.uned.es>

12. EXÁMENES

Indicaciones generales

Los **exámenes** o **pruebas presenciales** son el medio principal de control del rendimiento académico y, a su vez, el instrumento fundamental de calificación. El equipo docente encargado de cada asignatura, de acuerdo con los objetivos establecidos en su plan docente anual, decide la modalidad, las características, la extensión y la estructura de cada prueba.

Los exámenes ordinarios se realizarán en enero-febrero (primera prueba presencial) y en mayo-junio (segunda prueba presencial). Cada una de estas pruebas abarca aproximadamente la mitad de las asignaturas de carácter anual o la totalidad de las correspondientes cuatrimestrales. Los estudiantes se podrán examinar, además, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, de aquellas asignaturas que tengan pendientes con carácter parcial o total.

Exámenes en centros nacionales

En las **pruebas ordinarias (febrero y junio)** los exámenes que se realizan en los **centros asociados nacionales** se llevan a cabo en doble vuelta, durante dos semanas separadas entre sí por una semana intermedia sin exámenes. Los estudiantes podrán elegir en cuál de ellas prefieren examinarse. No obstante, se recomienda no acumular exámenes en la segunda semana, ya que, en el caso de que surjan imprevistos que le impidan presentarse, la única opción para examinarse será la convocatoria extraordinaria de

septiembre. **Al facilitarse la doble vuelta no existen exámenes de reserva ni en febrero ni en junio.** En cualquier caso, los estudiantes no pueden examinarse de la misma asignatura en las dos semanas de febrero o de junio; obligatoriamente han de optar por una sola de ellas pues, en caso contrario, se le anularán los dos exámenes.

En la **convocatoria extraordinaria de septiembre** existe **una sola semana de exámenes**, con un turno de **reserva** el último día, siempre que se solicite con carácter previo y de modo justificado (Art. 56 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

Exámenes en centros en el extranjero

Los **exámenes ordinarios** en los centros en el extranjero se llevarán a cabo en **una sola semana (febrero y junio)**, por lo que, en el último día del calendario de dichas pruebas, los estudiantes que lo hayan solicitado con carácter previo y de modo justificado podrán examinarse en el **turno de reserva** (Arts. 56 y 57 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

En la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, como en el caso de los centros nacionales, existe **una sola semana** de exámenes, con un **turno de reserva** el último día.

Lugar de realización de los exámenes

Los exámenes se llevarán a cabo en los Centros Asociados y en los centros del extranjero, o bien en los locales que los mismos habilitan para tal fin, por lo que se recomienda a los estudiantes que consulten en sus respectivos centros la dirección exacta de los mismos con antelación suficiente.

Los estudiantes deben realizar los exámenes en el Centro Asociado al que están adscritos. Excepcionalmente, cuando un alumno se viera obligado a abandonar su lugar de residencia durante las fechas de examen, podrá solicitar autorización por escrito al director del centro al que está adscrito para realizarlos en otro centro. Éste, a su vez,

informará al Tribunal correspondiente, en el centro en el que se vayan a realizar los exámenes. Además el estudiante hará constar en el examen el centro al que está adscrito.

Calendario/horario de exámenes

El calendario/horario de los exámenes está disponible en la **web de la UNED (www.uned.es)**, dentro del **Campus de la UNED**. Para mayor seguridad se recomienda volver a consultar el calendario/horario en las semanas previas a los exámenes.

Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales

El contenido completo del Reglamento de Pruebas Presenciales aprobado en Consejo de Gobierno, el 27 de febrero de 2007, se encuentra en la siguiente página web de la UNED:

<http://www.uned.es> → Tu Universidad → Áreas de Dirección →
Secretaría General → Normativa → Normativa relativa a Estudiantes →
Reglamento de Pruebas Presenciales

Extracto de algunos artículos del Reglamento de Pruebas Presenciales de la Universidad que son de especial interés para los estudiantes:

- Se personarán en la puerta del aula de examen al menos con 15 minutos antes de la hora señalada, con el fin de comenzar a la hora prevista. Igualmente, permanecerán en el aula sólo con el material autorizado para la prueba; está prohibido la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación, de almacenamiento de datos, así como ordenadores personales. Los teléfonos móviles permanecerán completamente apagados.
- Durante la primera media hora del horario oficial de comienzo de los exámenes se podrá acceder al aula, sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para la prueba. Una vez iniciados los exámenes no se permitirá a ningún estudiante abandonar el aula hasta pasada media hora

desde el comienzo oficial de la prueba. Tampoco se permitirá la entrada en el aula una vez transcurrido dicho período de tiempo.

- Todos los estudiantes están obligados a devolver la hoja de examen con todos sus datos debidamente cumplimentados, aun en el caso de que deseen retirarse sin contestar las preguntas.
- En el momento de la devolución del examen, el estudiante se identificará presentando el correspondiente **documento oficial de identidad** (DNI, tarjeta de residente, pasaporte, etc.), además del carné que le acredite como matriculado en la UNED. Estos documentos —que se habrán **presentado previamente a la entrada del aula**— permanecerán expuestos sobre la mesa de cada estudiante durante todo el examen. A quien se niegue a identificarse se le denegará el acceso al aula o se le retirará el examen, será expulsado y se hará constar en acta.
- La duración máxima de cualquier examen será de dos horas y solamente se podrá realizar un examen en cada sesión, a excepción de lo previsto para los exámenes de reserva (Arts. 58 y 59 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

Exámenes para estudiantes con discapacidad

La UNED ofrece la posibilidad a sus estudiantes con discapacidad de solicitar adaptaciones de diverso tipo, la mayor parte de ellas dirigidas a la realización de las Pruebas Presenciales.

Los estudiantes con discapacidad que precisen adaptaciones para realizar los exámenes presentarán una solicitud al Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad, UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS) (ver apartado 13 de esta guía), solicitando autorización para realizarlos en la forma y con los medios que necesiten. Dicha solicitud se puede cumplimentar a través de:

- Matrícula por internet.

- Matrícula asistida en Centros Asociados UNED
- Impreso físico (sólo en el caso de no haber realizado solicitud por Internet o por matrícula en red asistida en Centro Asociado) disponible en los Centros Asociados, oficinas de Atención al Estudiante de la UNED (Madrid) y en UNIDIS.

Las solicitudes de adaptación podrán enviarse a UNIDIS hasta el último día del periodo de matrícula.

La solicitud irá acompañada de una copia del Dictamen Técnico Facultativo de Discapacidad en el que consta el diagnóstico de la discapacidad, emitido por el organismo competente, o documento que acredite encontrarse en trámite para su obtención. En la solicitud se especificarán las asignaturas de las que se va a examinar y las adaptaciones que precisa. Es muy importante que, para ello, revise la guía de las asignaturas y, más concretamente, los aspectos relacionados con las pruebas presenciales.

Cuando la discapacidad sea transitoria, o el estudiante no posea este dictamen, se presentará certificado médico de la Seguridad Social o informes médicos que acrediten la necesidad de adaptaciones.

No introduzca la solicitud ni el dictamen técnico facultativo o informes médicos dentro del sobre de matrícula. Estos documentos deben ser remitidos a UNIDIS.

Una vez recibida la solicitud de adaptación, los técnicos de UNIDIS podrán ponerse en contacto con los estudiantes, equipos docentes y Centros Asociados para recabar la información que consideren necesaria para la concesión de las adaptaciones.

UNIDIS comunicará la resolución al interesado, al equipo docente, al director del Centro Asociado, a la Secretaría de la Facultad/Escuela y al tribunal de exámenes.

En el momento de la realización del examen se facilitará al estudiante con discapacidad las adaptaciones que se hayan autorizado. Los estudiantes comunicarán a los tribunales de examen las adaptaciones concedidas. Para ello es obligatorio acudir a las pruebas presenciales con la **resolución recibida**.

En el caso de haberse aprobado la utilización de medios especiales, el interesado los aportará, excepto que se comunique lo contrario.

Los estudiantes que deseen ampliar esta información y cualquier otra relacionada con la atención a los estudiantes con discapacidad, pueden consultar la página web de UNIDIS: www.uned.es/unidis.

Consulta de calificaciones

Los estudiantes podrán acceder a las calificaciones de sus exámenes por alguno de los siguientes procedimientos:

- Mediante el sistema SIRA, llamando al teléfono 902 25 26 00 (24 horas al día, los siete días de la semana).
- En la dirección de Internet:
<http://www.uned.es/estudiantes> → Consulta de Calificaciones
Para poder acceder tendrán que autenticarse.
- Consulta en las actas provisionales que se envían a los Centros Asociados.

En el caso de que los listados de una asignatura determinada estén en los servicios del SIRA e Internet y/o en el Centro Asociado, pero el nombre de un estudiante correctamente matriculado no aparezca, éste consultará en la Secretaría de la Facultad.

AVISO: No se facilitarán calificaciones por teléfono a través del Negociado de Atención al Estudiante, ni a través de las Secretarías, los Departamentos o la Facultad.

Revisión de exámenes

- Los estudiantes que deseen la revisión de su examen dispondrán de diez días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las notas en los correspondientes sistemas informáticos (SIRA), para reclamar ante el equipo docente de que se trate.

- Una vez revisado el examen, de persistir las discrepancias sobre la calificación otorgada, el alumno podrá solicitar, en el plazo de una semana, al Director de Departamento o al Decano de la Facultad, mediante escrito razonado, la formación de una Comisión de revisión de calificaciones.
- La Comisión, nombrada por el Consejo de Departamento, estará formada al menos por tres miembros del mismo, uno de ellos necesariamente del equipo docente de la asignatura del examen revisado.
- La Comisión de Revisión de Calificaciones se reunirá con el fin de considerar las posibles revisiones que se hayan solicitado en las convocatorias de febrero, junio y septiembre respectivamente.
- La resolución de la Comisión se comunicará al interesado antes del 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre respectivamente. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad, cuya decisión agotará la vía administrativa.
- Todos los departamentos adecuarán su sistema de revisión de calificaciones a los criterios metodológicos generales que establecen las presentes directrices, aprobadas por el Consejo de Gobierno de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.e de los Estatutos.

Exámenes extraordinarios de fin de carrera

Según se establece en el Reglamento de Pruebas Presenciales, modificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 20 de noviembre de 2007, podrán realizar los exámenes extraordinarios de Fin de Carrera los estudiantes de los Planes de Estudio en vigor que tengan pendientes hasta un máximo de dos asignaturas anuales o cuatro cuatrimestrales para finalizar el Grado la Diplomatura, Ingeniería (Técnica o Superior) o Licenciatura, siempre y cuando hayan estado matriculados en la UNED en dichas materias en cursos anteriores. Se examinarán de las asignaturas completas.

Para poder concurrir a la convocatoria extraordinaria de Fin de Carrera los inte-

resados tienen que matricularse y solicitar al Decano o Director de la Escuela examinarse de todas las asignaturas pendientes que les dan derecho a ello.

La matrícula de dichas asignaturas se debe hacer en el plazo establecido. Cuando un estudiante no supere los exámenes, la matrícula será válida para seguir regularmente el curso.

Los exámenes se desarrollarán en las Facultades y Escuelas correspondientes, o en los locales habilitados al efecto, de acuerdo con el calendario establecido por cada Facultad o Escuela. La duración máxima de cada examen será de dos horas.

Los exámenes extraordinarios de las materias de Libre Configuración se realizarán en la Facultad o Escuela responsable de la titulación que cursa el estudiante o en los locales habilitados a tal efecto, y en la convocatoria que para exámenes extraordinarios establezca cada Facultad o Escuela.

Las situaciones especiales que por su propia naturaleza puedan resultar de dudosa interpretación serán resueltas por el Decano o Director de la Facultad o Escuela correspondiente.

En cada Facultad o Escuela se constituirá un Tribunal para estos exámenes según determine cada una.

A efectos de limitación de convocatorias, ésta se computará como una más.

Los estudiantes que se presenten a los exámenes extraordinarios fin de carrera deben abonar la matrícula en un único plazo para acelerar la tramitación administrativa.

Comunicación de exámenes extraordinarios

Los estudiantes que deseen presentarse a los exámenes extraordinarios **deben comunicarlo a la Secretaría de la Facultad**, indicando la asignatura o asignaturas a las que se van a presentar. **Este escrito deben enviarlo, independientemente del sobre de matrícula, con un mes de antelación a la fecha de los exámenes.** Se

recuerda que deben solicitar la correspondiente etiqueta para el sobre de matrícula en el Centro Asociado en el momento de matricularse.

El modelo de solicitud para la comunicación de exámenes extraordinarios puede obtenerse en los Centros Asociados, las oficinas de atención al público de la UNED, o a través del portal Web:

www.uned.es → Estudiantes → Modelo de Instancia

Los exámenes extraordinarios se celebrarán en la **Facultad de Filología** el día **10 de diciembre de 2009**.

Tribunal de compensación

La normativa correspondiente, aprobada en la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2001, modificada en la Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2002 y en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2006, establece el procedimiento excepcional de declaración de suficiencia de una asignatura no superada por los cauces ordinarios, a los efectos de permitir a los estudiantes la superación de la última asignatura del plan de estudios que esté cursando.

El Tribunal de Compensación en ningún caso debe confundirse con la Comisión de Revisión de Calificaciones del Departamento.

Podrán solicitar la compensación los estudiantes matriculados en la Facultad que cumplan las siguientes condiciones:

1. Que hayan cursado en la UNED al menos el 40% de la carga lectiva o crediticia de la titulación o del ciclo.
2. Que les quede por aprobar para terminar su titulación o finalizar el ciclo, una sola asignatura.
3. Que se hayan presentado al menos cuatro veces a las pruebas presenciales de la asignatura completa. Esto supone que para asignaturas anuales, en cada

curso académico, la presentación a las dos pruebas presenciales (febrero y junio) cuenta como una vez, y la presentación en las pruebas de septiembre de la parte o partes pendientes cuenta como otra.

4. Que hayan obtenido, al menos una vez, una calificación media igual o superior a 4, o al menos 3 en dos de las convocatorias.

No podrán solicitar la evaluación por compensación:

- aquellos estudiantes a los que les conste alguna sanción en su expediente académico.
- de asignaturas optativas, salvo que la no superación de las mismas suponga la obligatoriedad de adaptarse a un plan nuevo.

La compensación sólo podrá concederse una vez por titulación. Cuando se acceda a un Segundo Ciclo desde un Primer Ciclo en el que se haya efectuado la compensación de una asignatura, no se tendrá derecho a otra solicitud de compensación.

Aquellos estudiantes procedentes de otras universidades, a los que ya se les haya concedido la evaluación por compensación curricular en su universidad de procedencia, no podrán solicitar otra compensación en la UNED.

Las solicitudes de evaluación se harán por escrito dirigido al Sr. Decano de la Facultad, especificando la materia cuya compensación se solicita y los cursos académicos de las convocatorias consumidas, y **motivando** las circunstancias que le llevan a solicitar la compensación.

El plazo para realizar la solicitud será de **15 días** a partir de la fecha de publicación en internet de las calificaciones de la convocatoria de septiembre de la asignatura cuya compensación se solicita.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, se convocará el Tribunal de Compensación, que resolverá en los 45 días siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Excepcionalmente, el Tribunal podrá reunirse también en el

mes de marzo, transcurrido el plazo de quince días tras la fecha de publicación en internet de las notas de los exámenes de febrero.

Comisión del Tribunal de Compensación:

Presidente: Decano de la Facultad, o Vicedecano en quien delegue.

Secretario: Secretario de la Facultad, o Secretario Adjunto.

Dos vocales: Dos miembros del personal docente adscrito al Centro, elegidos por la Facultad. Se elegirán también dos suplentes, que podrán sustituir a los vocales titulares en caso de necesidad y que los sustituirán necesariamente en aquellos casos en los que se considere la compensación de materias en las que éstos tengan competencias docentes y evaluadoras.

El Tribunal de Compensación podrá acordar:

- a) No compensar (este acuerdo deberá ser motivado).
- b) La compensación.

Contra las resoluciones o fallos del Tribunal de Compensación, una vez notificados los interesados, cabrá Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad y cuya decisión agotará la vía administrativa previa y será directamente impugnable ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en los términos previstos por la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Efectos académicos:

En el expediente del alumno se hará constar la resolución del Tribunal cuando ésta sea favorable, indicando: «apto por compensación», teniendo efectos académicos con fecha en la que se produce la compensación.

Esta calificación de «apto por compensación» computará como aprobado (5.0) en el expediente del alumno.

13. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

El Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad, UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS) es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional, cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED.

Con este fin, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones de asesoramiento y apoyo a la comunidad universitaria que contribuyen a suprimir barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje de los universitarios con discapacidad.

El objetivo fundamental del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS) es facilitar el acceso, el aprendizaje y la inserción laboral de los estudiantes con discapacidad. Para ello, el Centro se propone desarrollar una labor constante de apoyo al estudiante, al profesorado y al PAS, facilitando el proceso de ajuste o adaptación de la oferta formativa de la Universidad a las necesidades de las personas con discapacidad.

Los estudiantes con discapacidad que necesiten más información o asesoramiento o que precisen adaptaciones para realizar los exámenes pueden consultar el epígrafe «Exámenes para estudiantes con discapacidad» (pág. 100), de esta guía, la página Web de UNIDIS o ponerse en contacto con el Centro para recibir más información.

Punto de información

UNIDIS

c/ Fuente de Lima, 22. 28024 Madrid (España)

Teléfonos: 91 398 60 74 / 60 75

Teléfono de texto: 91 398 82 29

Fax: 91 398 60 73 / 82 46

Correo electrónico: discapacidad@adm.uned.es y voluntariado@adm.uned.es

A través del servidor web de la UNED (<http://www.uned.es>) se puede acceder a la página web del Centro (<http://www.uned.es/unidis>). Dicha página contiene información sobre su cometido, ubicación, actividades, impresos, enlaces de interés, etc.

Exención del pago de precios públicos por servicios académicos

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrado el 4 de abril de 2006:

Con el fin de que los estudiantes acomoden el número de asignaturas en que se matriculan a sus posibilidades reales de aprovechamiento, los estudiantes con discapacidad tendrán exención del pago de precios públicos por servicios académicos de las asignaturas matriculadas por primera vez. Deben abonar el 50% de los precios correspondientes a una segunda matrícula. Para la tercera matrícula y sucesivas no se contempla la exención de pago, aplicándose las tarifas que correspondan y sin perjuicio de las convocatorias generales de becas o ayudas al estudio.

La exención de pago de precios públicos se otorgará a todos aquellos estudiantes:

- a) Que se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- b) Se considerarán afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33% los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado total, absoluta o gran invalidez.
- c) Se considerarán igualmente afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33% los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una

pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

Esta exención de pago no alcanza a los precios públicos por expedición de títulos y derechos de Secretaría (precios de Secretaría, certificados, traslados, compulsas y seguro escolar).

Excepcionalmente, los estudiantes que no superen alguna asignatura por razones de su rehabilitación médico-funcional, o por la naturaleza degenerativa de su discapacidad, podrán solicitar en la siguiente convocatoria la plena exención de pago de precios públicos para las asignaturas afectadas. La solicitud, debidamente documentada se dirigirá al Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional.

La acreditación del grado de minusvalía se hará mediante la aportación de copia compulsada del certificado correspondiente:

- a) En el caso de minusvalía, emitido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma que reconoce la condición y el grado de minusvalía. En el supuesto de que el documento de reconocimiento haya sido emitido con anterioridad a 26 de enero del 2000, y esté incluido en los supuestos de los reconocimientos de grado por homologación de las situaciones de invalidez decretadas por la Seguridad Social, no precisarán un nuevo reconocimiento.
- b) En el caso de pensionistas de la Seguridad Social, resolución del reconocimiento de prestación por incapacidad en el supuesto de que sea definitiva, y, si fuera revisable, certificado de la Dirección Provincial del INSS correspondiente con fecha actualizada al 1 de octubre del curso en el que se matricula.
- c) En el caso de pensionistas de clases pasivas, resolución del reconocimiento de la pensión por clases pasivas del Ministerio de Economía y Hacienda o del órgano de procedencia del funcionario.

Nota: Esta documentación, necesaria para la solicitud de exención de precios públicos por servicios académicos, no debe confundirse con la que debe aportarse a UNIDIS si se solicitan adaptaciones (ver epígrafe «Exámenes para estudiantes con discapacidad», pág. 100, de esta guía).

14. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS

Estudios que pueden cursarse

- a) Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años (CAD).
- b) Titulaciones universitarias de carácter oficial, excepto Ciencias Ambientales, Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Industrial.
- c) Doctorado, Másteres y Posgrados.

Orientación administrativa al estudiante

La información general y la gestión administrativa la realizará el coordinador de Formación del Centro Penitenciario (director docente en Cataluña).

Ayudas al estudio

- 1. Matrícula gratuita.
- 2. Bibliografía básica gratuita.
- 3. En los Centros Penitenciarios que decida la Comisión Mixta de Seguimiento del Programa se impartirán tutorías presenciales.

Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa

Normas de carácter general

- Los estudiantes internos en Centros Penitenciarios cumplirán las mismas normas de carácter general que el resto de los estudiantes de la UNED; en concreto: tener superados los estudios previos, cumplir con los requisitos de acceso a la Universidad y aportar la documentación que exige el procedimiento de matrícula.
- Cumplir con los plazos establecidos en los distintos procesos.

Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios

- Para matricularse en el Curso de Acceso Directo (en adelante CAD) para Mayores de 25 Años acogándose a los beneficios económicos, será necesario estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria o titulación equivalente. De no ser así, debe superar una prueba de Preacceso, a celebrar en los Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios. Esta prueba se realizará coincidiendo con las pruebas presenciales de junio.
- Antes de elegir nuevas asignaturas, el estudiante se matriculará obligatoriamente de aquellas suspendidas o no presentadas en el curso anterior; es decir, primero debe elegir las asignaturas no superadas y después las nuevas que desee. Es posible elegir todas las asignaturas no superadas o una parte de ellas.
- Los estudiantes en libertad condicional tienen que aportar justificación documental acreditativa de su situación de libertad. Éstos, así como los que se hallan en tercer grado, podrán inscribirse en el Centro Asociado de la UNED más próximo a su localidad y, en cualquier caso, se examinarán en el Centro Asociado al que están adscritos.
- Para permanecer acogido a los beneficios del Programa el estudiante debe superar los siguientes niveles académicos:

- a) El Curso de Acceso Directo se podrá repetir una vez, siendo condición necesaria para poder matricularse el segundo año el haber aprobado en el primero al menos dos asignaturas. En caso de no cumplir estas condiciones, el estudiante podrá continuar estos estudios pagándose él mismo los precios públicos de matrícula.
 - b) **Para titulaciones universitarias, aprobar al menos el 33%** de los créditos (planes renovados) o asignaturas (planes antiguos) en los que se hayan matriculado.
- **Condiciones para volver a ser acogido al Programa:** Los estudiantes que por su escaso rendimiento académico durante un curso queden excluidos de los beneficios económicos del programa, podrán continuar matriculándose en la UNED pagando ellos mismos los precios públicos por servicios académicos. Podrán volver a obtener dichos beneficios si alcanzan las condiciones de rendimiento requeridas en cada momento.

Importante:

- Antes de decidir el número de créditos o asignaturas en las que quiere matricularse, debe considerar que su continuidad en el Programa dependerá del nivel de rendimiento académico que obtenga. Por favor, evalúe bien el número de créditos o asignaturas que cree que podrá afrontar con éxito en sus estudios.
- **Cláusula de excepcionalidad:** Para evitar que el retraso en la llegada de los materiales didácticos afecte a la evaluación sobre la permanencia en el Programa y sin que sea necesaria una reclamación por el estudiante, la Comisión Mixta de Seguimiento podrá decidir los casos en los que pueda no exigirse los requisitos de rendimiento académico.

Pruebas presenciales

Se celebran en febrero, junio y septiembre para los estudiantes de titulaciones universitarias, y en junio y septiembre para los del CAD, en las fechas que se indican a

continuación y en aquellos Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios para realizarlas. Los estudiantes internos en otros Centros Penitenciarios tendrán que ser trasladados para los exámenes.

- Primeras pruebas presenciales: 2, 3 y 4 de febrero de 2010.
- Segundas pruebas presenciales: 1, 2 y 3 de junio de 2010.
- Prueba presencial extraordinaria: 7, 8 y 9 de septiembre de 2010.

Información

Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios

c/ Ríos Rosas, 44 A, 1.ª planta

Apdo. de correos 50.487 - 28080 Madrid

Tels.: 91 398 75 37 / 91 398 75 72

Fax: 91 398 75 38

Correo electrónico: centros-penitenciarios@adm.uned.es

CONSULTAS ACADÉMICAS

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL. Director: Dpto.: Agustín Vera Luján Secretaria: C. Victoria Marrero Aguiar								
Cuesta Martínez, Paloma pcuesta@flogunedes		17:00-21:00	11:00-15:00	11:00-15:00		Lengua Española	91 398 68 49	706-A
Deza Enriquez, Ana-Jimena ajdeza@flogunedes		11:00-15:00 16:00-20:00		10:00-15:00		Lingüística	91 398 68 62	714
Estévez Rodríguez, Ángeles aestevr@flogunedes		10:00-14:00	10:00-14:00 16:00-20:00			Lengua Española	91 398 68 53	706-A
Martínez Martín, Fco. Miguel migmat@flogunedes	10:00-14:00 15:00-19:00			10:00-14:00		Lengua Española	91 398 68 56	709
Ruiz-Ya Palacios, Pilar pruiz-ya@flogunedes	10:00-14:00		10:00-14:00 16:00-20:00			Lingüística	91 398 68 61	706-B
Vega Martínez, Pilar de pvega@flogunedes	11:00-15:00	16:30-20:30		11:00-15:00		Lingüística	91 398 68 59	702
DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA. Director: Dpto.: José Romera Castillo Secretario: Jaime José Martínez Martín								
Aradra Sánchez, Rosa M. ^a rmaradra@flogunedes	15:30-20:00	09:30-13:30	09:30-13:30			Teoría de la Literatura	91 398 68 84	730
Dominguez Caparrós, José jdominguez@flogunedes	10:00-14:00 16:00-20:00		10:00-14:00			Teoría de la Literatura	91 398 68 77	725
Martínez Cantón, Clara I. cimartinez@flogunedes			10:00-14:00 15:00-19:00	10:00-14:00		Teoría de la Literatura	91 398 68 83	722
Millán Jiménez, María Clementa mmillan@flogunedes	10:00-14:00		10:00-14:00 16:00-20:00			Literatura Española	91 398 72 98	728
Suárez Miramón, Ana asuarez@flogunedes	9:00-13:00 15:00-19:00		9:00-13:00			Literatura Española	91 398 76 37	721-B

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Disp.
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA CLÁSICA. Director: Dpto.: José M.ª Lucas. Secretaria: M.ª Luisa Arribas Hermáez								
Arribas Hermáez, M.ª Luisa marribas@flog.uned.es		10:00-14:00 16:00-20:00		10:00-14:00		Tercera Lengua: Latín	91 398 68 98	614
Guzmán García, Helena hguzman@flog.uned.es	10:00-14:00		10:00-14:00 15:00-19:00			Literatura Clásica Griega Tercera Lengua: Griego	91 398 88 40	610
Lucas de Dios, José M.ª jmlucas@flog.uned.es		10:00-14:00	10:00-14:00 16:00-20:00			Literatura Clásica Griega Tercera Lengua: Griego	91 398 68 93	612
Moreno Hernández, Antonio amorenos@flog.uned.es	10:00-14:00		10:00-14:00 16:00-20:00			Literatura Clásica Latina	91 398 68 85	610
Pedrero Sancho, Rosa rpedrero@flog.uned.es	10:30-14:30		10:00-14:00 15:00-19:00			Literatura Clásica Griega Tercera Lengua: Griego	91 398 68 94	610
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA FRANCESA. Directora Dpto.: Alicia Yllera Fernández. Secretaria: Doña Popa-Liseanu								
Giráldez Ceballos-Escalera, Joaquín jgiraldz@flog.uned.es	11:30-14:30		16:30-19:30			Segunda Lengua y su Literatura I: Francés		
Mañño Espuelas, Alicia amarino@flog.uned.es			10:30-14:30 16:00-20:00	11:00-15:00		Tercera Lengua: Francés	91 398 68 37	624
Popa-Liseanu Vacarú, Doña dpopa@flog.uned.es	10:00-14:00 16:00-20:00		10:00-14:00			Lengua Francesa: Usos Específicos	91 398 68 34	626
Velázquez Ezquerro, Ignacio jivelazquez@flog.uned.es			10:00-14:30 16:00-20:00	10:30-14:30		Segunda Lengua y su Literatura II: Francés	91 398 87 81	624
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS. Directora Dpto.: M.ª Teresa Gibert Maceda. Secretaria Académica: M.ª Carmen Guarddon Anelo								
Alba Luez, Laura lalbs@flog.uned.es		10:30-14:30	10:30-14:30 15:00-19:00			Lengua Inglesa I Análisis del Discurso (y Lingüística del Texto) en Lengua Inglesa	91 398 87 02	616

Aragónes González, Mónica maragones@floguned.es			10:00-14:00 16:00-20:00	10:00-14:00		Lengua Inglesa I Comentario Lingüístico de Textos	91 398 68 29	623
Arroyo Vázquez, M ^a Luz larroyo@floguned.es	9:30-13:30 14:00-18:00		10:00-14:00	10:00-14:00		Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa	91 398 87 08	3(-2)
Ballesteros González, Antonio A. aballesteros@floguned.es			9:30-14:00	9:30-14:00 15:00-18:00		Literatura Inglesa II Nuevas Literaturas en Lengua Inglesa Novela Inglesa Contemporánea	91 398 84 68	1(-1)
Bárrena Madera, Elena mbarcena@floguned.es	10:00-14:00		10:00-14:00 15:00-19:00			Análisis Contrastivo de Textos (Inglés-Español) Lengua Inglesa: Usos Específicos	91 398 68 41	616
Barreiro Bilbao, Silvia sbarreiro@floguned.es						Licencia de estudios		
Castrillo de Larreta-Azeiaín, M ^a Dolores mcastrillo@floguned.es			10:00-14:00	10:00-14:00 16:00-20:00		Segunda Lengua y su Literatura I: Alemán Segunda Lengua y su Literatura II: Alemán Tercera Lengua: Alemán	91 398 68 25	620
Cerezo Moreno, Marta mcerezo@floguned.es	10:00-14:00		10:00-14:00 15:00-19:00			Literatura Inglesa I Literatura Inglesa III El Teatro de Shakespeare	91 398 81 82	600
Chacón Beltrán, Rubén rchacon@floguned.es			9:30-14:00 15:00-19:00	9:30-13:00		Lengua Inglesa I Comentario Lingüístico de Textos Sociolingüística Inglesa	91 398 68 87	623
Concha Muñoz, Ángeles de la aconcha@floguned.es	10:00-14:00 16:00-20:00		10:00-14:00			Literatura Inglesa I Literatura Inglesa III	91 398 68 31	628
Cora Alonso, Jesús jcora@floguned.es	11:00-14:30 15:30-20:00		11:00-14:00 15:00-17:00			Literatura Inglesa I	91 398 68 31	628

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
Escobar Álvarez, M.ª Ángeles maescobar@flogunedes		10:00-14:00	10:00-14:00 16:00-20:00			Sintaxis Inglesa Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa	91 398 73 54	3(-2)
Estebas Vilaplana, Eva eestebas@flogunedes		10:00-14:00	10:00-14:00 15:00-19:00			Fonética Inglesa	91 398 87 09	3(-2)
García Cabrero, José Carlos jgarcia@flogunedes			10:00-14:00	10:00-14:00 16:00-20:00		Segunda Lengua y su Literatura I: Alemán Segunda Lengua y su Literatura II: Alemán Tercera Lengua: Alemán	91 398 68 25	622
García Lorenzo, María M. mgarcia@flogunedes	10:00-14:00 16:00-20:00			10:00-14:00		Corrientes y Autores Literarios Norteamericanos hasta el Siglo XX Literatura Norteamericana Contemporánea Pensamiento y Creación Literaria Inglesa en el Siglo XX	91 398 84 66	1(-1)
Gibert Maceda, M.ª Teresa giber@flogunedes		10:00-14:00 15:00-17:00				Corrientes y Autores Literarios Norteamericanos hasta el Siglo XX Literatura Canadiense en Lengua Inglesa	91 398 68 22	617
Gordé Rambaud, Margarita margarita.goded@flogunedes			10:00-14:00 16:00-19:30	9:30-14:00		Composición en Lengua Inglesa Semántica y Lexicografía Inglesas	91 398 81 81	622
Guardon Anelo, M.ª del Carmen anelo@flogunedes			10:00-14:00 15:00-18:00	10:00-14:00		Historia de la Lengua Inglesa	91 398 87 10	2(0)
Jordano de la Torre, María mjordano@flogunedes		9:30-13:30 15:00-19:00	9:30-13:30			Lengua Inglesa : Usos Específicos Nuevas tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés I	91 398 85 51	3(-2)
Lawley, James jlawley@flogunedes			10:00-14:00 16:00-20:00	10:00-14:00		Literatura Inglesa I Comentario Lingüístico de Textos	91 398 68 87	623
Mairal Usón, Ricardo rmairal@flogunedes			10:00-14:00	10:00-14:00 15:30-19:30		Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa Sintaxis Inglesa	91 398 68 19	618

Medrano Vicario, Isabel mmedrano@flog.uned.es	16:00-20:00	10:00-14:00		10:00-14:00		Literatura Inglesa II Comentario de Textos Literarios Ingleses	91 398 68 30	629
Peña Cervel, Sandra spena@flog.uned.es		14:30-20:30	8:00-14:00			Gramática Inglesa Pragmática de la Lengua Inglesa Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa	91 398 84 69	3(-2)
Pérez Cabello de Alba, Beatriz bperez-cabello@flog.uned.es		10:00-14:00 16:00-20:00		10:00-14:00		Lengua Inglesa II Gramática Inglesa Aplicaciones de los Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa	91 398 84 67	3(-2)
Rodríguez López, Beatriz bmrodriguez@flog.uned.es		9:15-14:00	9:15-14:00 15:30-18:00			Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés II	91 398 87 70	2(0)
Ruipérez García, Germán gruiperez@flog.uned.es			10:00-14:00	10:00-14:00 16:00-20:00		Segunda Lengua y su Literatura I:Alemán Segunda Lengua y su Literatura II:Alemán Tercera Lengua:Alemán	91 398 68 25	620
Sagredo Santos, Antonia asagredo@flog.uned.es		10:00-14:00 15:00-19:00	10:00-14:00			Historia de la Cultura de los Países de Habla Inglesa	91 398 68 76	3(-2)
Sainero Sánchez, Ramón rsainero@flog.uned.es		10:00-14:00		10:00-14:00 15:00-19:00		Literatura Irlandesa	91 398 68 24	618
Samaniego Fernández, Eva esamaniego@flog.uned.es		9:15-14:15 15:00-17:00	9:15-14:15			Gramática Inglesa	91 398 86 98	3(-2)
Sanfilippo, Marina msanfilippo@flog.uned.es	9:30-13:30	9:30-13:30	16:00-20:00			Lengua Italiana: Usos Específicos Segunda Lengua y su Literatura I: Italiano Segunda Lengua y su Literatura II: Italiano	91 398 86 33	615
Senra Silva, Inmaculada isenra@flog.uned.es		9:30-14:00 15:00-19:00		9:30-13:00		Lengua Inglesa II Historia de la Lengua Inglesa	91 398 68 39	3(-2)

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
Soto García, Isabel isoto@flog.uned.es			10:00-14:00	10:00-14:00 16:00-20:00		Literatura Inglesa II Comentario de Textos Literarios Ingleses	91 398 86 99	1(-1)
Talaván, Zanón, Noa isoto@flog.uned.es	10:00-14:00		10:00-14:00		15:00-19:00	Análisis Contrastivo de Textos Inglés-Español	91 398 86 26	3(-2)
Zamorano Rueda, Ana Isabel aizamorano@flog.uned.es	16:00-20:00			10:00-14:00	10:00-14:00	Pensamiento y Creación Literaria Inglesa en el Siglo XX Literatura Norteamericana Contemporánea	91 398 80 77	1(-1)

16. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD

Relacionadas con la matrícula y el expediente

Según la letra de su primer apellido, se dirigirá a:

— de la A a la L Tel.: 91 398 68 05

— de la M a la Z Tel.: 91 398 68 04

Correo electrónico: negociado.alumnos.filologia@adm.uned.es Fax: 91 398 63 52

Toda correspondencia que se dirija a la UNED en demanda de información o cualquier consulta relativa a asuntos administrativos sobre la matrícula o expedientes académicos debe servirse de esta dirección:

UNED / NEGOCIADO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Aptdo. de correos 60145

28080 MADRID

indicando claramente en el sobre la Sección a la que se dirige la consulta, lo que evitará demoras en la respuesta.

Convalidaciones: Tel.: 91 398 89 44

convalid.filologia@adm.uned.es

Certificados académicos

Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad

La Facultad expide los siguientes certificados:

- de matrícula del curso actual;
- de todas las asignaturas cursadas en la carrera;
- de tener superados los tres primeros cursos de la licenciatura, con mención expresa a la equivalencia como diplomado a efectos de acceso a empleos públicos y privados. No es de aplicación a los alumnos de los cursos de adaptación;
- de toda la licenciatura con mención expresa del abono de los derechos del título de Licenciado;
- para la renovación del título de familia numerosa.

Los certificados se solicitan a través de una instancia normalizada dirigida al Sr. Decano de la Facultad. Los impresos pueden adquirirse en las oficinas de atención al público de la UNED y en los Centros Asociados; también se encuentran en la web de la UNED (www.uned.es):

UNED, Facultad de Filología

Estudiante → Modelos de Instancia → Solicitud de Certificación Académica

La carta de pago en:

Estudiante → Generación de Impresos para pagos varios (Impreso K)

Abonar en cualquier sucursal del Banco Santander Central Hispano la cantidad que aparece en la web de la UNED:

<http://www.uned.es/infomatricula/PreciosOtros.htm>

Mediante ingreso en la cuenta de la UNED: n.º 0049 0001 54 221 1438484

El impreso de solicitud cumplimentado junto con el resguardo del ingreso del BSCH y se enviará por correo a:

Negociado de Atención al Estudiante

Apartado de Correos 60145, 28080 Madrid

Edificio de Humanidades. P.º Senda del Rey, 7, 28040 Madrid

Se debe indicar en la instancia si se desea que el certificado se le envíe a su domicilio o recogerlo personalmente.

No se admiten giros, ni envíos en metálico.

Título de Licenciado

Concluidos los estudios de los planes de Filología Inglesa, la Facultad de Filología de la UNED otorga el título de Licenciado en Filología (Sección Inglesa). El estudiante debe:

- Solicitar por escrito a la Facultad los impresos normalizados para iniciar la tramitación.
- Efectuar el pago de los derechos para la expedición de títulos. (No realizar el abono hasta recibir los impresos del Negociado de Atención al Estudiante)
- Remitir todos los documentos a la Facultad para que la misma los curse oficialmente.
- Una vez expedido, el interesado lo retirará personalmente, o, en su caso éste podrá autorizar a otra persona, siempre mediante poder notarial, para que lo retire en su nombre. El título se recoge en:

Sección de Títulos de la UNED

c/ Bravo Murillo, 38, 3.ª planta

Tel.: 91 398 60 31

Otras consultas administrativas

Las consultas de carácter docente y relativas a exámenes deben realizarse a través del servicio postal, del correo electrónico o del teléfono durante las horas de permanencia de los profesores, que se indican en esta Guía, o bien dirigirse a:

- Secretaría del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura:

Tel.: 91 398 81 79. Fax: 91 398 66 95

Correo electrónico: secretarialiteratura@adm.uned.es

- Secretaría del Departamento de Lengua Española y Lingüística General:

Tel.: 91 398 81 94. Fax: 91 398 66 96

Correo electrónico: secretaria.lengua@adm.uned.es

- Secretaría del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas:

Tel.: 91 398 68 15. Fax: 91 398 66 74

Correo electrónico: extranjeras@adm.uned.es

- Secretaría de los Departamentos de Filología Francesa y Filología Clásica:

Tel.: 91 398 68 16. Fax: 91 398 66 74

Correo electrónico: frances.clasica.filologia@adm.uned.es

Si la consulta corresponde a asuntos relacionados con la Secretaría de la Facultad, se dirigirán a:

Tels.: 91 398 68 12 / 13 / 10

Fax: 91 398 66 74

Correo electrónico: secretaria.filologia@adm.uned.es